

ACTA N° 1

De fecha 6/03/2012

Siendo las 17 hs. comienza la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y es presidida por el Señor Decano Prof. Sergio Caletti, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el **Claustro de Profesores**: **Schuster** Federico, **Angélico** Héctor, **Clemente** Adriana, **Loreti** Damián, **Archenti** Nélida, **Rubinich** Lucas, **Savransky** Carlos y **Kaufman** Alejandro. Por el **Claustro de Graduados**: **Canade** Enzo, **Rozenmacher** Lucas, **Gerzovich**, Diego y **Paikin**, Damián. Por el **Claustro de Estudiantes**: **Aguilera**, Florencia, **Fiamberti**, Ignacio, **Arana Raldes**, Cristian y **Rodrlguez**, Maria Jazmín.

Decano Sergio Caletti: ¡Buenas tardes a todos! Ya estamos prácticamente todos, damos comienzo a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales del día 6 de marzo de 2012.

Antes que nada, quiero saludar la incorporación de los nuevos Consejeros Graduados y Estudiantiles que a partir de hoy y a lo largo de las sucesivas sesiones plenarias y de Comisiones que tengamos, participarán y acompañarán a los viejos en debates y decisiones. De los Consejeros Graduados, no sé si... ¿Lucas Rozenmacher llegó?, bueno, entonces dejamos el saludo de Lucas para la próxima, sí saludamos a Diego Gerzovich que para algunos será un rostro nuevo y los demás Consejeros: Javier Brancoli, Esteban De Gori y Enzo Canade formaban parte del Consejo anterior; Diego Gerzovich entiendo que viene en reemplazo de Esteban De Gori que está fuera del país, ¡bienvenido!

De parte del Claustro Estudiantil la bienvenida a Florencia Aguilera –primera titular–, a Cristian Arana –tercer titular–, Jazmín (Rodríguez) continúa, ya la conocen todos los Consejeros; ¿Ignacio (Fiamberti) está por aquí? ¡bienvenido Ignacio! y como seguro que entre los estudiantes va a haber alguna mayor rotación, aprovecho para –si están– presentar a los suplentes que más de una vez formarán parte de esta mesa: Alejandro Piqué, Carina Albarracín, Martín Clavell y Matías Cassani, no sé si está... no, bien. ¡Bienvenidos todos ellos!

Si pasamos al Orden del Día, el primer punto es:

–Aprobación de las actas 17 y 18 de fechas 22/11/11 y 20/12/11 respectivamente.

Pongo a consideración de los Consejeros la aprobación de las actas que fueron oportunamente circuladas por correo electrónico para que pudieran revisarlas. Les cuento a los que se incorporan que así será habitualmente, hemos logrado estar al día con las desgrabaciones y enviarlas con alguna anticipación para que los Consejeros puedan leerlas y en la sesión siguiente lo primero que se hace es aprobar o corregir si hubiera alguna petición en ese sentido, las actas respectivas.

Está a consideración de los Consejeros la aprobación de las actas. Los que estén por su aprobación, sírvanse expresar su voto levantando la mano: **aprobadas**.

Tiene la palabra la Consejera Aguilera. ¡Por favor! cada uno con micrófono y diciendo su nombre que es para que en la desgrabación el que desgraba, que no los conoce a muchos ni personalmente ni de cara ni de voz, pueda tener el registro de quién es el que habla.

Consejera Aguilera: ¡Qué tal!, ¡buenas tardes a todos! Más que nada comentar el tema de los proyectos sobre tablas por eso estaba llamando a Mercedes (Depino)...

Secretaria de Gestión, Lic. Mercedes Depino: ¡Perdón!, los proyectos sobre tablas vienen después en el Orden del Día...

Consejera Aguilera: Por eso, no era que estaba llamando...

Decano Sergio Caletti: Bien. Señora Secretaria...

Secretaria Depino: Se incorporó el Consejero Rozenmacher por el Claustro de Graduados que no estaba cuando comenzó...

Decano Sergio Caletti: Bien, le damos la bienvenida al Consejero Rozenmacher. ¿El punto siguiente?

Secretaria Depino:

- **Asuntos Entrados**

- 1 - Expediente Nº 5886/2012**

Renuncia del Lic. Diego de Charras y designación de la Lic. Shila Flavia Vilker como Secretaria de Proyección Institucional hasta el 6 de marzo de 2014.

Decano Sergio Caletti: Me corresponde decir dos (2) palabras: todos conocen tanto a Diego De Charras como a Shila Vilker; todos hemos lamentado amplia, profusa y explícitamente la partida de Diego; el motivo único de su renuncia es que lleva sumados ocho (8) años continuos en la gestión de la Facultad y que hasta desde el punto de vista de su desempeño, carrera profesional, si no toma una cierta decisión ahora de ampliar un poco sus horizontes profesionales no va a tardar mucho en sentir el peso de las consecuencias. Me da gusto decir que de todos modos lo pudimos despedir de un modo más que agradable, más que cariñoso y hasta le provocamos el llanto, cosa que después de enjuagar sus lágrimas también insinuó cuánto nos quería y cuánto lo lamentaba, pero la vida es la vida.

Igualmente conocemos a Shila Vilker que venía siendo, además de docente de la Casa desde hace muchos años, egresada de la carrera de Comunicación, Secretaria Académica de la carrera de Comunicación; Shila Vilker es magister, es adjunta de un seminario optativo y Jefa de Trabajos Prácticos en la cátedra de Cristian Ferrer de “Informática y Sociedad” y me parece que como Secretaria Académica de la carrera de Comunicación ha terminado de ser conocida por todos o la gran mayoría de ustedes. Entonces vista su experiencia, su conocimiento tanto de

los problemas de pertinencia comunicacional, que son dominantes en la Secretaría de Proyección como su experiencia de gestión –tuvo cargos importantes en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en la etapa pre Macri–, como su experiencia y conocimiento político e institucional de la Facultad, es que la propongo como nueva Secretaria de Proyección Institucional.

Está a consideración de los Señores Consejeros. Tiene la palabra la Consejera Jazmín (Rodríguez).

Consejera Rodríguez: Gracias. Yo quería solicitar si podríamos, como hicimos en otras ocasiones al menos en la última sesión cuando fue el cambio de Secretarios de Estudios Avanzados, desdoblar esta votación en función de que son dos (2) resoluciones en un expediente...

Decano Sergio Caletti: Como no, como no... propone que por un lado aceptemos la renuncia y por otro lado, designemos a Shila Vilker, por separado, es eso, ¿no, Jazmín?... tiene la palabra el Consejero Schuster.

Consejero Schuster: Si, Señor Decano, quiero como se va a tratar primero el expediente de la renuncia del hasta ahora Secretario De Charras, quiero sumarme al agradecimiento que Ud. formulara en función del desempeño que vino llevando adelante todos estos años y acompañar también su idea de que me parece que ha sido muy valioso para la Facultad. Nada más que eso.

Decano Sergio Caletti: Sin ninguna duda, insisto, todos lo lloramos, todos valoramos lo que ha sido, era de hecho una suerte de “memoria viva” de la Facultad y un gran consejero para todo lo que se presentase sobre la mesa; una persona particularmente inteligente, criteriosa, práctica, sensata, capaz. Algunas de las cosas, permítanme que me extienda pero el agradecimiento es sincero, que se han hecho en este 2011, principalmente el enorme salto cualitativo que tuvo lo que era el Boletín de Ciencias Sociales a la actual revista, que es una revista en un plano totalmente distinto al de la revista “Sociedad”, pero que sin embargo soporta perfectamente la capacidad de representar a la Facultad porque sus textos son textos sólidos, son textos consistentes, son textos que dan que pensar, son textos para la polémica, son textos para la consulta y no son meras crónicas o artículos hechos para llenar el Boletín, me parece que debemos en particular agradecerse a Diego De Charras, era su joyita la nueva revista de Ciencias Sociales y creo que todos hemos apreciado la mejora que sufrió; esto amén de otras cosas, no quiero alargar el tema.

Bien, está a consideración, si no hay otro pedido de palabra, de los Señores Consejeros la aceptación de la renuncia a Diegos De Charras. Propongo que si va por separado que sea con un especial agradecimiento a los servicios prestados en los últimos dos (2) y en los anteriores seis (6) años. A consideración de los Consejeros, ¿por la positiva? **aprobado.**

Ahora sí, pasamos a la propuesta de designación para reemplazar al ex Secretario De Charras de la magister Shila Flavia Vilker. Está a consideración de los Consejeros, si no hay pedido de palabra, levanten la mano los que estén a favor de la designación: **aprobado** por unanimidad...

Secretaria Depino: No hay unanimidad, la tradición es que ellos no votan a favor... quince (15) votos...

Decano Sergio Caletti: ¡Ah, perdón, perdón! quince (15) votos y una (1) abstención; somos verdaderos cultores de las tradiciones, te pido disculpas por haberlo omitido.

Secretaria Depino:

2 - Expediente N° 6266/12

Renuncia del Lic. **Maximiliano Campos Ríos** como Consejero Directivo suplente por el Claustro de Graduados y designación del Lic. **Emiliano Centanni** como reemplazo del mismo.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. **Aprobado.**

Secretaria Depino:

3 - Expediente N° 7982/11

Integración de las comisiones permanentes y transitorias del Consejo Directivo correspondiente al año 2012.

Decano Sergio Caletti: Este sí es un tema que nos va a llevar unos minutos más. Se trata de conformar tanto las Comisiones Permanentes como las Transitorias con el número que fija el Reglamento, que fija el Estatuto respecto de cada uno de los claustros que a su vez tienen presencia de mayoría y minoría; quiero imaginar que en general los claustros ya habrán deliberado respecto de su presencia en las Comisiones, de todos modos me parece, si ustedes están de acuerdo y le pediría a la Señora Secretaria que partamos de la conformación de las Comisiones a lo largo del año pasado para que haya modificaciones, pero para que no haya que empezar de cero diciendo: yo quiero tal, yo quiero tal... algunas van a ser ratificaciones y otras serán rectificaciones, ¿están de acuerdo?... Señora Secretaria...

Secretaria Depino: En principio como para ordenar el debate, queríamos plantear los días y horarios de Comisión para que se apruebe primero días y horarios de Comisión y después vayamos claustro por claustro para la composición de las Comisiones.

La propuesta que hace la Secretaría de Gestión al Consejo Directivo es que la Comisión de Investigación y Posgrado funcione los días martes a las 14 hs. en Sala de Consejo; la Comisión de Concursos comience a las 15,30 hs. en Sala de Consejo también los días martes; la Comisión de Extensión Universitaria los días martes a las 14,30 hs. en el aula 315; la Comisión de Enseñanza los días martes a las 17 hs. en Sala de Consejo; la Comisión de Presupuesto los días miércoles a las 15,30 hs. y la Comisión de Interpretación y Reglamento también los días miércoles 15,30 hs. que en realidad son Comisiones que se convocan cuando hay expedientes y las dos (2) Comisiones Transitorias del Consejo Directivo, como funcionan una (1) vez por

mes, que sean los días miércoles a las 16 hs., un miércoles alternando la Comisión de Proyección Institucional y la Comisión Pro Mejoramiento de Hábitat.

Decano Sergio Caletti: Sugeriría, pero acepto alguna sugerencia mejor si es que la hay, que un (1) representante de cada claustro tome la palabra para enunciar las correcciones que haya que hacer a lo que funcionó el año pasado o las incorporaciones, reemplazos, sustituciones. Si alguien quiere hablar en nombre del Claustro de Profesores, si se pusieron de acuerdo, si hablaron previamente... me sugiere la Secretaria que en primer término pregunte si están de acuerdo con los horarios, es pregunta difícil porque no se sabe a quién le va a tocar todavía... a ver, ¿los Consejeros Profesores quieren hablar uno por uno ya sea de los horarios o de su participación o tienen una voz común?... ¿no?...

Consejero Savransky: ¿Me permite Señor Decano?

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Savransky.

Consejero Savransky: Los horarios los habíamos consensuado en las respectivas Comisiones con anterioridad y bueno, si no hay inconveniente seguimos manteniendo estos horarios; la cuestión de la composición de las Comisiones, en todo caso no es que tenga que haber un vocero del Claustro de Profesores porque hay mayoría y minoría, en todo caso...

Decano Sergio Caletti: Si, pero si hubiese acuerdo...

Consejero Savransky: ... en todo caso lo que yo diría es que si la composición sigue siendo la misma que teníamos el año pasado, entonces no hay modificación; si hay alguna alteración, entonces que intervenga quien quiera introducir una modificación.

Decano Sergio Caletti: Perfecto. Pregunto a los Consejeros de minoría, ¿mantienen su propuesta de participación en las mismas Comisiones que el año pasado?

Consejero Savransky: Exacto.

Decano Sergio Caletti: Bien. Tiene la palabra la Consejera Clemente.

Consejera Clemente: Veo un pequeño problema en cuanto a superposición de la Comisión de Extensión; en el caso mío y de Mónica Lacarrieu estaríamos afectadas a Investigación y Posgrado a la misma hora que se está convocando a Extensión; el año pasado esto ocurría con la de Concursos, esta superposición; a mí me preocupa porque bueno, siempre hay problemas para el quórum en Extensión y la verdad que hay proyectos sustantivos que hay que discutir, los estudiantes se interesan particularmente por lo que pasa en esa Comisión, no quizás tanto los

profesores, pero es importante que estemos, que garanticemos quórum. Veo ese pequeño problema y a mí particularmente en todo caso si pudiera correrme a Concursos no habría problemas, ahora creo que esta...

Decano Sergio Caletti: ¿Proponés un horario alternativo?

Consejera Clemente: Eso lo dejo a cargo de Gestión que tiene que ver como justamente se garantiza quórum en el conjunto... tendría que ser un horario como intermedio, previendo que la primer Comisión pueda terminar un poco antes y que uno se tiene que retirar para dar quórum a la otra, puede hacerlo, por lo menos eso habría que tratarlo de ver... a las tres de la tarde, si este empieza a las dos, a las tres se podría ir a Extensión y hay media hora...

Decano Sergio Caletti: ¿Señora Secretaria?

Secretaria Depino: Yo si no hay oposición del Consejo no hay ningún problema de ponerlo a las 15 hs., ¿esto es lo que propone la Consejera Clemente?, ¿15 hs.?... no hay ninguna dificultad.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Rubinich.

(Habla fuera de micrófono)

Secretaria Depino: 14,30 hs... ¿están de acuerdo en pasarlo a las 15 hs.?, bueno, no hay ningún problema.

Decano Sergio Caletti: Consejeros Kaufman, Schuster, Archenti, Angélico –no sé dónde está– ... bien, ¿quieren hacer alguna modificación respecto de sus pertenencias del año pasado?, ¿no?, ¿confirman, ratifican? bien.

Por el Claustro de Graduados, tiene la palabra el Consejero Paikin.

Consejero Paikin: Gracias, Señor Decano. Bueno, nosotros sí tenemos algunas modificaciones, tanto de los que ya estaban como de los nuevos que se incorporan, así que si nos lee Mercedes (Depino) nosotros podemos ir diciendo los cambios.

Secretaria Depino: En la Comisión de Investigación y Posgrado teníamos al Consejero Paikin, al Consejero Mariano Montes que ya no es más Consejero y al Consejero Esteban De Gori. Ahí la proporcionalidad son dos (2) Consejeros Graduados por la mayoría y un (1) Consejero por la minoría.

Consejero Paikin: Bueno, yo me mantengo e ingresa el Consejero Ackerman; el Consejero De Gori también pero estaría como suplente, no sé si vale la pena mencionarlo ahora.

Secretaria Depino: O sea que queda por la mayoría Paikin y Sebastián Ackerman. ¿Por la minoría?

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Rozenmacher.

Consejero Rozenmacher: Por la minoría quedaría yo en esa Comisión y Emiliano Centanni como suplente. En lugar de Montes...

Secretaria Depino: Si, en lugar de Montes viene el Consejero Rozenmacher.

Pasamos entonces a la Comisión de Concursos; en la Comisión de Concursos teníamos al Consejero Bulla que ya no es más, al Consejero Esteban De Gori y al Consejero Emiliano Centanni por la minoría.

Consejero Paikin: Nosotros mantenemos al Consejero De Gori y también el Consejero Ackerman se suma a esa Comisión.

Decano Sergio Caletti: Entiendo que el Consejero De Gori está fuera del país y que no es que está regresando mañana; cuando dicen: mantenemos al Consejero De Gori, ¿están diciendo siempre implícitamente un mismo suplente?

Consejero Paikin: Nosotros tenemos los suplentes, si quieren se los decimos, pero en principio...

Secretaria Depino: No es necesario...

Decano Sergio Caletti: No, no es necesario, pero si será siempre... esperamos ver al mismo Consejero Suplente, cambia según... no sabemos, bien.

Secretaria Depino: Continuamos con la Comisión de Extensión: teníamos al Consejero Canade, al Consejero Brancoli y al Consejero Mariano Montes por la minoría que ya no es más Consejero.

Consejero Rozenmacher: Queda Centanni.

Consejero Paikin: Nosotros no tenemos cambio en Extensión: queda Brancoli y Canade.

Consejero Rozenmacher: En Extensión voy yo.

Secretaria Depino: Es decir, Rozenmacher.

Secretaria Depino: En la Comisión de Enseñanza teníamos al Consejero Gustavo Bulla, al Consejero Brancoli y por la minoría al Consejero Centanni.

Consejero Paikin: Bueno, acá tenemos un problema: tenemos tres (3) Consejeros, ¿es posible esto?

Secretaria Depino: No, por Reglamento son dos (2) Consejeros por mayoría y uno (1) por la minoría.

Consejero Paikin: Sigamos con la otra mientras debatimos.

Secretaria Depino: ¡Por favor! ¿quién va por la minoría?, ¿quién es el representante?

Consejero Rozenmacher: Continúa el Consejero Centanni.

Secretaria Depino: Ustedes lo van a informar después.

En la Comisión de Presupuesto teníamos al Consejero Bulla, al Consejero Canade y al Consejero Mariano Montes, es decir, hay que reemplazar a Bulla y a Mariano Montes. ¿Por el Claustro de Graduados mayoría quiénes van a componer la Comisión?

Consejero Paikin: Consejero Brancoli y el Consejero Ackerman.

Decano Sergio Caletti: ¿Canade no?

Secretaria Depino: ¿Por el Claustro de Graduados minoría?

Consejero Rozenmacher: El Consejero Rozenmacher.

Decano Sergio Caletti: ¡Perdón!, ¿Rozenmacher?

Consejero Rozenmacher: Si.

Secretaria Depino: La Comisión de Interpretación y Reglamento teníamos por la mayoría a los Consejeros Paikin y Canade y por la minoría al Consejero Centanni. Por favor, por la minoría ¿quién va a ser el Consejero?

Consejero Rozenmacher: Continúa Centanni.

Secretaria Depino: Continúa Centanni. Por el Claustro de mayoría, Consejero Paikin...

Decano Sergio Caletti: ¿Continúa el Consejero Paikin?

Consejero Paikin: Interpretación y Reglamento, el Consejero De Gori y el Consejero Paikin.

Secretaria Depino: ¿O sea que Canade también se va de esta Comisión?... Entonces queda Paikin y ¿el Consejero Brancoli?

Consejero Paikin: De Gori.

Secretaria Depino: ¡Ah!, De Gori, ¡perdón! Pasamos entonces a las dos (2) Comisiones Transitorias. En la Comisión Pro Mejoramiento de Hábitat, el Consejero Brancoli y el Consejero Paikin por la mayoría y por la minoría el Consejero Centanni. ¿Por la mayoría?

Consejero Paikin: Cambio por el Consejero Canade...

Decano Sergio Caletti: ¿Quién?, ¿vos, Damián Paikin?

Consejero Paikin: Damián Paikin sale y entra Canade...

Decano Sergio Caletti: Sale y entra Enzo Canade.

Secretaria Depino: ¿Por la minoría? ¿continúa el Consejero Centanni?... muy bien... Comisión de Proyección Institucional estaba el Consejero Esteban De Gori y Enzo Canade por la mayoría y por la minoría, Emiliano Centanni.

Consejero Paikin: Por la mayoría el Consejero Diego Gerzovich entra y se mantiene Enzo Canade.

Secretaria Depino: Se mantiene Enzo o sea, que sale Esteban De Gori y entra Gerzovich. ¿Y por la minoría?

Consejero Rozenmacher: El Consejero Rozenmacher.

Secretaria Depino: Muy bien. ¿El Claustro de Profesores queda como están la constitución de Comisiones del año pasado?

Consejero Paikin: Falta Enseñanza...

Secretaria Depino: Sí, pero mientras hacía tiempo para que ustedes se pusieran de acuerdo, preguntaba si el Claustro de Profesores ¿queda tal cual?
Comisión de Enseñanza, por el Claustro de Graduados mayoría...

Consejero Paikin: Javier Brancoli y el Consejero Gerzovich.

Decano Sergio Caletti: ¿Y por la minoría?

Secretaria Depino: Ya quedó Centanni, eso ya estaba, la minoría no hay problema.

Decano Sergio Caletti: Bien, bien.

Secretaria Depino: Pasamos entonces al Claustro de Estudiantes. Les recuerdo que en el Claustro de Estudiantes son dos (2) por la mayoría también y uno (1) por la minoría, según Reglamento. A ver, no es una cuestión de listado, una cuestión que hay que plantearla en el pleno, ya me pasaron varios listados pero no es un problema de listados...

Decano Sergio Caletti: ¡Perdón! Son los Consejeros los que intervienen en la reunión y los Consejeros intervienen de viva voz, digo los que están sentados en la mesa, le aclaro a los compañeros... Jazmín (Rodríguez) sonríe porque tiene un poco más de kilómetros recorridos.

Secretaria de Gestión: La Comisión de Investigación y Posgrado, bueno, los Consejeros cambian todos menos Jazmín (Rodríguez), así que vamos a esperar que ocurre con la mayoría y después Jazmín (Rodríguez) vos nos decís quiénes van a ser los miembros de la Comisión.

Decano Sergio Caletti: ¡Perdón!, ¿vamos a esperar o ya está...?

Secretaria Depino: No, no... no lo sé... estoy empezando Comisión por Comisión.

Decano Sergio Caletti: ¡Ah!, ¡perdón!, pero antes de pasar a la siguiente está ésta.

Secretaria Depino: La primera, estoy leyendo la primera. Comisión de Investigación y Posgrado: dos (2) representantes estudiantiles por la mayoría, que no sé quién va a ser el relator por el Claustro de Estudiantes...

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra la Consejera Aguilera.

Consejera Aguilera: Bueno, por el Claustro de mayoría: Carina Albarracín como Consejera y Alejandro Piqué.

Secretaria Depino: Entonces es Albarracín... perdonen pero tengo que tomar nota porque si no después me pierdo... y Piqué. ¿Por la minoría, compañera Jazmín (Rodríguez)?

Consejera Rodríguez: Yo me voy a quedar en las Comisiones de las que ya formaba parte y solicito mi incorporación a la Comisión de Extensión; seguramente hagamos una modificación en el transcurso de la semana por las vías que corresponde para ver como repartimos con el Consejero Suplente...

Secretaria Depino: ¿Con Matías (Cassani)?

Consejera Rodríguez: Exactamente.

Secretaria de Gestión: Está bien... o sea que en realidad...

Consejera Rodríguez: En principio yo estoy en la Comisión de Enseñanza...

Secretaria Depino: Enseñanza más Extensión...

Consejera Rodríguez: Más Extensión...

Secretaria Depino: Feldman, todo eso, ya no va más...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

... a ver... ¡perdón!, Jazmín (Rodríguez), no fue una chicana... volviendo... vos quedás en las Comisiones que estabas y te incorporo en Extensión y después vemos...

Consejera Rodríguez: Y después vemos porque hay Comisiones que quedarían vacantes de las que yo no formaba parte...

Secretaria de Gestión: Con lo cual tiene que ser Matías (Cassani) o nadie...

Consejera Rodríguez: Si, pero quizás hagamos algún cambio...

Secretaria Depino: Perfecto. Bien, pasamos entonces a la Comisión de Concursos. Los dos (2) Consejeros Estudiantiles por la mayoría...

Consejera Aguilera: La Consejera también Carina Albarracín y el Consejero Martín Clavell.

Secretaria Depino: Albarracín y Clavell. Bien, pasamos entonces a la Comisión de Extensión... por el momento el Claustro de Estudiantes por minoría no tiene alguien en la Comisión de Concursos, ¿Jazmín (Rodríguez)?... ¿sí? estamos de acuerdo, ¿vos no estabas en la de Concursos?...

Consejera Rodríguez: Yo sí estaba en la de Concursos.

Secretaria Depino: ¡Ah, perdón!, estabas, está bien, así que vos quedás, ¡perdón!, me equivoqué; ¿en Investigación y Posgrado no tienen a nadie por ahora?

Consejera Rodríguez: Si.

Secretaria Depino: Está bien. La Comisión de Extensión Universitaria queda por la minoría la Consejera Jazmín Rodríguez, ¿y por la mayoría?

Consejera Aguilera: Cristian Arana e Ignacio Fiamberti... bueno, por la mayoría entonces, Cristian Arana y también Martín Clavell...

Decano Sergio Caletti: Si no te molesta Florencia (Aguilera) más fuerte porque si no va a tener problemas el desgrabador.

Consejera Aguilera: Bueno, por la mayoría Cristian Arana...

Consejero Fiamberti: E Ignacio Fiamberti...

Secretaria Depino: No están de acuerdo, por eso, no sé a ver como se hace...

Consejera Aguilera: Un representante también Consejero por la mayoría...

(Hay un pedido de palabra del público)

Decano Sergio Caletti: A través de alguno de los Consejeros... ¡Perdón!, aclaro: cuando alguna persona de los que están fuera de una silla en el Consejo, quiere hacer uso de la palabra, tiene que pedirla a través de uno de los Consejeros; el Consejero la pide para él y se somete a la consideración del Consejo y se vota; si cuando se vota, se aprueba —en realidad son dos tercios (2/3), pero en general nos conformamos con la mitad más uno—, entonces habla y además, teóricamente, tiene que ser por un máximo de cinco (5) minutos. Lo aclaro para futuras.

Tiene la palabra la Consejera Aguilera.

Consejera Aguilera: Pido la palabra para el Consejero Martín Clavell.

Decano Sergio Caletti: Están de acuerdo con darle la palabra, ¿no es cierto?, bien, adelante, tiene la palabra el Consejero Clavell.

Consejero Clavell: Simplemente para aclarar que el Consejero para la Comisión de Extensión por la mayoría soy yo por un lado y por otro lado...

Decano Sergio Caletti: ¿Por otro lado?

Consejero Clavell: El compañero Cristian Arana; Martín Clavell.

Decano Sergio Caletti: Bien, gracias.

Secretaria Depino: Pasamos entonces a la Comisión de Enseñanza: Jazmín Rodríguez queda por la minoría y faltan los dos (2) Consejeros Estudiantiles por la mayoría.

Consejero (no se da a conocer): Yo sostengo la discusión, no sé cómo hacerlo, sobre lo anterior.

Decano Sergio Caletti: ¿Cómo?

Secretaria Depino: Que sostiene la discusión, no está cerrado el tema de Extensión.

Decano Sergio Caletti: ¡Perdón!, podemos hacer... o se ponen de acuerdo en un minuto y medio o hacemos un cuarto intermedio de cinco (5) minutos; si pueden ponerse de acuerdo en un minuto y medio, los esperamos si no, por favor, hacemos un cuarto intermedio. ¡Perdón!, ¿eso pueden contestarme o también tienen que discutirlo antes?

Secretaria Depino: ¿Cuarto intermedio de cinco minutos?

Decano Sergio Caletti: Cinco (5) minutos de cuarto intermedio...

Consejera Aguilera: Tenemos la conformación de las diferentes Comisiones...

Decano Sergio Caletti: ¿En esta no hay acuerdo?

Consejera Aguilera: Es una discusión interna que quizás excede a determinados Consejeros...

Decano Sergio Caletti: ¿Podemos seguir con las demás Comisiones mientras se ponen de acuerdo? Tiene la palabra el Consejero Loreti.

Consejero Loreti: Gracias. La conformación de las Comisiones las resuelve el Cuerpo a propuesta de los distintos bloques y claustros, lo cual implica que si hay discusión lo va a terminar resolviendo el Cuerpo; sugeriría hacer un cuarto intermedio de cinco (5) minutos para que los bloques hagan la propuesta definitiva porque si no vamos a entrar en la incómoda situación de tener dos (2) mociones de conformación de Comisiones. Gracias.

Secretaria Depino: ¿Pasamos a cuarto intermedio cinco (5) minutos para que lo resuelvan?

Decano Sergio Caletti: ¡Perdón!, ¿seguimos con las demás Comisiones?

Consejera Aguilera: Como dije anteriormente, la conformación de las diferentes Comisiones las tenemos, eso es lo que estaba aclarando.

Decano Sergio Caletti: A ver, hay una (1) en litigio, ¿dejamos esa para el final suponiendo que en el transcurso de las demás ustedes lo habrán resuelto? bien, seguimos con las demás.

Secretaria Depino: Entonces, queda pendiente la conformación de la Comisión de Extensión Universitaria. Bueno, pasamos entonces a la Comisión de Enseñanza: continua entonces por el Claustro Estudiantil por la minoría Jazmín Rodríguez, ¿y por la mayoría?

Consejera Aguilera: Por la mayoría Florencia Aguilera y el otro Consejero Alejandro Piqué.

Secretaria Depino: Continuamos entonces con la Comisión de Presupuesto: por el claustro de la minoría no tenemos a nadie designado por ahora, ¿por la mayoría del Claustro Estudiantil?

Consejera Aguilera: Cristian Arana, Ignacio Fiamberti.

Consejera Rodríguez: ¡Perdón!, Mercedes (Depino), ¿podrás incorporarme a la Comisión de Presupuesto?

Secretaria Depino: Como no, Jazmín (Rodríguez). Pasamos a la Comisión de Interpretación y Reglamento: por el Claustro de Estudiantes por la minoría, Jazmín Rodríguez, no tenemos a nadie, ¿por el Claustro de Estudiantes por la mayoría?

Consejera Aguilera: Cristian Arana, Ignacio Fiamberti.

Secretaria Depino: Jazmín (Rodríguez), ¿incorporamos a alguien por la minoría en Interpretación y Reglamento o esperamos?

Consejera Rodríguez: Esperemos.

Secretaria Depino: Esperemos, muy bien. Pasamos entonces a la Comisión Pro Mejoramiento de Hábitat, tenemos por la mayoría estudiantil, ¿quiénes son los miembros?

Consejera Aguilera: Cristian Arana.

Secretaria Depino: ¿Uno (1) solo?

Consejera Aguilera: Y Martín Clavell.

Secretaria Depino: ¿Por la minoría, Jazmín (Rodríguez)?, ¿esperamos o...?

Consejera Rodríguez: No, si no Mercedes (Depino), yo solicito que me incorpores en todas las Comisiones y después vemos cuál voy a dividir con mi suplente.

Secretaria Depino: De acuerdo.

Consejera Rodríguez: Total, es casi lo que estuve haciendo el año pasado.

Secretaria Depino: Muy bien o sea que entonces quedás en todas las Comisiones y después vemos si se modifica, perfecto.

Por la Comisión de Proyección Institucional, ¿por la mayoría estudiantil?

Consejera Aguilera: Carina Albarracín, Ignacio Fiamberti.

Secretaria Depino: Nos queda entonces conformar una Comisión, que es la que nos quedó pendiente, que es la de Extensión Universitaria, ¿la de Extensión era la que había problemas, verdad?

Decano Sergio Caletti: A menos que haya una posición unificada entre los dos (2) sectores de la mayoría, propongo hacer un cuarto intermedio de cinco (5) minutos, por favor, cinco (5) minutos y regresan con una propuesta de los dos (2) nombres de mayoría en esa Comisión, ¿de acuerdo?; si a los cinco (5) minutos estamos los demás sentados y no hay novedades, votamos las dos (2) propuestas que se hayan presentado.

¡Por favor!, los que tienen que negociar, ¿pueden levantarse y salir?

Cuarto Intermedio

Bien, terminado el cuarto intermedio, retomamos la sesión. ¿Quién toma la palabra por parte del Claustro de Estudiantes de la mayoría? la Consejera Florencia (Aguilera), adelante, tiene la palabra.

Consejera Aguilera: Bueno, finalmente en la Comisión de Extensión, por la mayoría: Cristian Arana y Martín Clavell.

Decano Sergio Caletti: Bien, hemos concluido.

Secretaria Depino: Ya quedaron constituidas las Comisiones.

Decano Sergio Caletti: Quedaron constituidas las Comisiones y a partir del martes próximo y todo martes alterno –martes o miércoles en algunos casos como han visto– a los de pleno del Consejo.

Tiene la palabra el Consejero Schuster.

Consejero Schuster: Gracias, Señor Decano. Yo quiero dejar planteado en el Cuerpo –lo había anticipado en algunas reuniones de Comisión el año pasado, me parece que este es el momento oportuno para hacer efectivo el pedido– de acuerdo con el Artículo N° 27 del Reglamento del Consejo Directivo, la Comisiones en el momento de su conformación tienen que elegir presidente; esta no es una tradición de la Facultad pero me parece, por mi experiencia en el Consejo Superior y por la experiencia que he tenido estos meses aquí, que resultaría saludable por motivos que puedo defender pero me parece que les voy a ahorrar tiempo ahora justificándolo, salvo que Uds. lo necesiten, con lo cual lo que quiero decir es que el martes que viene cuando se inicien las Comisiones yo voy a solicitar que se cumpla el Artículo N° 27 y que se elija presidente. El planteo lo hago ahora para permitir a los claustros que puedan ir

considerando en todo caso los nombres que se puedan proponer para esa función. Muchas gracias, Señor Decano.

Decano Sergio Caletti: No, por favor, gracias Consejero Schuster, me permito, si Uds. a su vez me permiten, un comentario breve y ligeramente tocado por el humor: espero que el Consejero Schuster sea consciente de lo que acaba de hacer; en realidad es cierto que las Comisiones deben funcionar con presidencia, aclaro: la presidencia de la Comisión debe tener previamente preparado el orden del día respectivo y trabaja con el funcionario, secretario en general o secretaria del área que emite sus dictámenes técnicos y apoya las aclaraciones que sean necesarias al desarrollo del trabajo en Comisión; aclaro también: por reglamento, toda cuestión que caiga en Comisión, típicamente de enseñanza, pero pueden ser otras, que implica un compromiso presupuestario no puede pasar a Consejo pleno antes de ser tratada o sin ser tratada por la Comisión de Presupuesto y Hacienda; en cuanto a las presidencias de las Comisiones tal vez, no sé, ojalá encontremos un modo de que esto se haga efectivo, subrayo que es útil la existencia de una presidencia, es obvio que implica un mayor compromiso de trabajo, significa algo más que venir a la Comisión y enterarse de que se trata, un compromiso de asistencia y una capacidad de acuerdo político entre los distintos integrantes de cada Comisión. Nada más.

Quedará para el tratamiento de las respectivas Comisiones que al respecto son soberanas; me refiero a los miembros con voto.

Tiene la palabra la Consejera Clemente.

Consejera Clemente: Recuerdo la propuesta del Consejero Schuster, creo que en algún punto va a ser una mediación difícil de materializar; creo que cada Comisión lo tiene que discutir; es una figura que es de peso en el Superior; entiendo que acá puede o no ser necesaria porque el liderazgo que nosotros atribuimos históricamente, siempre –en todos los Consejos de los últimos por lo menos hace doce (12) años que participo– el Secretario ha tenido un rol importante en ese sentido y nos hemos apoyado en los Secretarios; considero que si es reglamentario hay que apoyarlo pero que puede ser que no sea exitoso en todos los casos, así que cada Comisión tenga la libertad de poder definir si acepta esa figura, teniendo en cuenta que en general el clima de trabajo no ha requerido presidencias, llegamos por consenso la mayoría de las veces y con trabajo del Secretario obligado prácticamente. Está bueno intercambiarlo, me gustaría seguir escuchando argumentos.

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Como ustedes quieran, el tema está sobre la mesa, si quieren ampliar, amplíen si no se resolverá en lo que suceda en las Comisiones en el próximo Consejo.

Consejero Schuster: Aclaro un poco. A mi me parece que se sobrecarga, en mi experiencia que tuve en los meses de mi ingreso al Consejo, el lugar del funcionario, secretario o subsecretario en una duplicidad innecesaria y además se generan posibles situaciones de

confusión respecto del lugar del Consejero y el lugar del Secretario. En mi impresión aliviamos la tarea de los secretarios y subsecretarios que participan por supuesto porque son miembros informantes relevantes porque son los que conocen el día a día y participan activamente siempre de todas las Comisiones, pero garantizamos una mediación, me parece a mí, de los propios Consejeros que evita que toda la presión caiga sobre el secretario o subsecretario. Esa es la impresión que yo tengo pero en realidad me parecía por ahí innecesario todo esto porque lo único que pedía que se cumpliera el Artículo N° 27.

Decano Sergio Caletti: Yo estoy de acuerdo con la argumentación; me parece que hasta cierto punto sin embargo, en el mejor sentido de la palabra, es teórica; me toca sugerir que quede una puerta abierta para que con un criterio ligeramente más pragmático las Comisiones puedan avanzar, no se detengan indefinidamente en este punto porque eso ocasionaría inconvenientes de todo tipo para la Facultad y para todas las Comisiones y todas las áreas; me parece que es cierto que se sobrecarga sobre los secretarios, es cierto que el presidente de una Comisión está destinado a aliviar esa carga siempre y cuando al mismo tiempo ejerza plenamente el papel que le correspondería, con colaboración del resto de los miembros de la Comisión.

Estoy de acuerdo con el argumento, me gustaría ver como funciona en la práctica. Nada más.

Consejero Schuster: Si me permite un segundito, Señor Decano.

Decano Sergio Caletti: Como no...

Consejero Schuster: Hay buenos presidentes y malos presidentes, como hay buenos secretarios y malos secretarios, buenos consejeros y malos consejeros, los buenos presidentes cumplirán esa función e imagino que los que no sean tan buenos sus propios pares le pedirán en todo caso que en algún momento deje la función a quien la pueda realizar con más entusiasmo, nada más que eso.

Decano Sergio Caletti: Okey. Vayamos adelante.

Secretaria Depino: Señor Decano, tenemos once (11) proyectos sobre tablas.

Decano Sergio Caletti: ¡Once (11) proyectos sobre tablas!

Secretaria Depino: Si, se ve que las vacaciones han sido muy productivas. Voy a comenzar a leer los once (11) proyectos...

Decano Sergio Caletti: ¡Perdón!, aclaro por si los compañeros nuevos no lo tienen presente: la Señora Secretaria hace una presentación sucinta del proyecto, el Consejo vota su incorporación o no al Orden del Día; si se incorpora al Orden del Día queda para el final del Orden del Día;

todos los que han sido incorporados por la votación de la mitad más uno se tratan sucesivamente y terminará ahí la reunión de este plenario.

Secretaria Depino: Bueno, estoy tratando de ordenar los once (11) proyectos que me acaban de llegar, pero vamos a comenzar por el primero.

El primero por lo menos, los Consejeros que lo presentaron que son los Consejeros Martín Clavell e Ignacio Fiamberti en realidad lo presentan pero para que pase a Comisión, lo que tenemos que decidir en el Consejo es a que Comisión pasa. Es un proyecto que tiene que ver con el saqueo de los recursos hidrocarburíferos e ictícolas en el territorio de las Islas Malvinas; la creciente militarización de una zona de paz como es el Atlántico Sur por parte de una potencia colonial como el Reino Unido y la conmemoración el 2 de abril del Día del Veterano y los Caídos en las Islas Malvinas.

Este proyecto es para que pase a Comisión, voy a leer el articulado para que podamos decidir a que Comisión van porque en algún caso tiene algún requerimiento financiero para la Facultad.

Bueno, habla de la legitimidad argentina sobre las islas, exigir al Reino Unido que acate las resoluciones de Naciones Unidas, etc., etc. y plantea respecto a lo que hace a la Facultad:

“Ordenar la colocación en la pagina web de la Facultad de la imagen de las Islas Malvinas, con la leyenda “Las Malvinas son Argentinas y Latinoamericanas” y “Ordenar el emplazamiento en el Edificio Único de la Facultad, de una placa en conmemoración de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, y en homenaje a los ex combatientes y caídos en Malvinas”.

Decano Sergio Caletti: Me parece que hay dos (2) Comisiones posibles, tal vez deban intervenir las dos (2): la Comisión Transitoria de Mejoramiento del Hábitat y la Comisión de Interpretación y Reglamento que les comento suele ser aquella donde caen muchos proyectos que no tienen un claro destino previsto... con la participación de la Comisión de Presupuesto y Hacienda por las razones que ya fueron expuestas.

Tiene la palabra la Consejera Clemente.

Consejera Clemente: Si hay acuerdo del Cuerpo en cuanto a la relevancia de la declaración, la que yo entiendo que lo es, que es relevante y que es importante que tomemos posición como parte de la Universidad con respecto a un tema tan sensible, entiendo que la Comisión por naturaleza sería la de Hábitat porque es donde se vino discutiendo intervenciones que tuvieran que ver con el debate y el modo de ocupar el espacio y de darle contenido al espacio, no de ocuparlo solamente desde el punto de vista físico, así que obviamente con presupuesto en todo caso porque hay una erogación presupuestaria podría ser conjunta y podría convocarse sin mayores dificultades porque la idea es que esto sea antes del 2 de abril entiendo o por lo menos para esa fecha, así que debería no retrasarse mucho si es que tenemos voluntad como Cuerpo de tratarlo.

Decano Sergio Caletti: ¡Perdón!, la Comisión Transitoria de Hábitat fue una de las que sugerí, yo sin embargo repararía en la posibilidad de que tenga intervención una Comisión más del tipo

de Interpretación y Reglamento porque amén de lo que significa el develamiento de la placa, etc., hay cuestiones que son de índole política que van bastante más allá del Hábitat, pero es una sugerencia, nada más.

¿Si algún Consejero quiere hacer uso de la palabra?... si no, busquemos el modo de votar Comisión por Comisión. Tiene la palabra la Consejera Rodríguez.

Consejera Rodríguez: A mí me parece las mismas consideraciones que planteaba recién el Decano, es un proyecto que antes de pasar por la Comisión de Hábitat y pensar en una intervención concreta sobre el tema y que implicaría alguna actividad sobre el edificio, lo que sea, merecemos dar un debate sobre el tema, sobre todo me parece que hay más de un proyecto sobre el tema de Malvinas; podría ir a la Comisión de Interpretación y Reglamento e incluso están una a continuación de la otra en el cronograma, en el calendario de Comisiones, pero me parece que no debemos circunscribir la discusión a cuestiones de Hábitat mandando el proyecto a esa Comisión.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejera Rodríguez. ¿Algún otro Consejero quiere hacer uso de la palabra? tiene la palabra la Consejera Clemente.

Consejera Clemente: Que me parece que debemos seguir discutiendo cuál es el concepto de la Comisión de Hábitat porque los que participamos de esa Comisión y creo que vos has estado Jazmín (Rodríguez), sabemos que se discute, se discute mucho, se discute contenido y que para nosotros y para esta unidad académica no es un tema menor el de hábitat y que va mucho más allá de las paredes o de la intervención física si no que es conceptual las discusiones que se dan ahí; entiendo que perfectamente se puede incorporar Interpretación y Reglamento salvo que esto es un tema que no tiene aspectos normativos si no en todo caso conceptuales, ideológicos, bueno... y que podía darse en ese marco. Igual me parece bien que se integren las Comisiones pero lo que me parece complicado es que restrinjamos qué hace la Comisión de Hábitat porque me parece que se ha dado y se tiene que dar debates que son muy sustantivos y que no me parece que ahí no se discuta porque entonces no la convoquemos, sería una Comisión... sí la de Interpretación y Reglamento suele ser bastante vacía de contenido.

Decano Sergio Caletti: ¿Consejero Loreti había pedido la palabra?

Consejero Loreti: Gracias. Repasando el proyecto es de una complejidad importante en términos de expresiones de tipo político, de incorporación de cláusulas constitucionales al debate, de expresiones vinculadas al Reino Unido, a la Organización de Naciones Unidas, Comité de Descolonización, es complejo encontrar un lugar, no es Extensión, algún ribete es más propio de Interpretación y Reglamento, podría funcionar Interpretación como cabecera y hacer después el giro, en lo que tiene que ver con las intervenciones específicas de las competencias que nosotros le asignamos a la Comisión de Hábitat o eventualmente, para facilitar la cuestión, hacer una plenaria porque si no tenemos que esperar quince (15) días más.

Lo que evaluaría es: sobre la cabecera de Interpretación y Reglamento, convocar a Hábitat y a Presupuesto como conjunto, además dado la naturaleza, es casi –lo que se está planteando– un debate tan rico como para un pleno y acta, ¿no?; si se puede hacer una conjunta incluso hacer actas porque las intervenciones pueden ser interesantes dado el tenor del proyecto, sugeriría eso al Cuerpo.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Paikin.

Consejero Paikin: Quería pedir la palabra para el Consejero Martín Clavell.

Decano Sergio Caletti: ¿Está de acuerdo el pleno en darle la palabra a Martín Clavell? Adelante, Martín, tiene la palabra.

Consejero Martín Clavell: Muchas gracias. Desde La Cámpora y como autores del proyecto, lo primero que queríamos plantear era, más allá de la necesaria y el pedido propio de pase a Comisión, que si esta es la primera reunión del Consejo Directivo, el día que se conmemora a los caídos en Malvinas es el 2 de abril y dado la cercanía de esa fecha y lo ideal que sería que la Facultad pueda inaugurar una placa como estamos planteando que tenga la Facultad alrededor de esa fecha y no demasiado más allá, si bien estamos dispuestos a dar el debate porque la verdad que nos interesa que esto se plantee como una cuestión de la totalidad de la Facultad y no simplemente de parte, esperamos que sea con celeridad; no tenemos ningún problema en dar el debate o en dar el giro a las Comisiones que sean, siempre y cuando se realice antes de que la fecha se nos venga demasiado encima. Nada más.

Secretaria Depino: ¡Perdón! Señor Decano, puedo una pequeña... estoy tratando de ordenar los sobre tablas y hay otro proyecto sobre Malvinas que presentan los Consejeros Savransky y Jazmín Rodríguez que por ahí habría que tratarlo en conjunto con este, no lo mencioné porque no lo tenía...

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Loreti y paramos aquí con las intervenciones porque además si acaso se incorporase alguno de ellos al Orden del Día, será debatido en extensión al término de la sesión.

Tiene la palabra el Consejero Loreti.

Consejero Loreti: Gracias. Por lo que dijo la Secretaria y sospecho tendría que tiene que ver con alguna indicación dada por los autores del proyecto, la idea no era que se debatiera hoy si no que se girara a Comisión, por lo cual lo único que tenemos que debatir es a que Comisión va en función del texto.

Si se trabaja sobre Interpretación y Reglamento más Hábitat más Presupuesto, lo que podría llegar a ocurrir es que se transformara en un miércoles, martes sesión, miércoles la Comisión de Hábitat, por eso lo que estoy planteando es: el miércoles que viene sobre la cabecera de

Interpretación y Reglamento que funcionen todas las otras dos Comisiones agregadas, se constituya el quórum con las tres (3), se debate esto el miércoles y dada la naturaleza del debate, yo pido que además haya desgrabación porque me interesa que si hay una rica exposición de los argumentos que se dan y eso no se repite después en el pleno porque ya va a venir con despacho de Comisión probablemente, no perdamos la riqueza de ese debate, sólo eso: miércoles que viene y sesión del martes 20, lo cual permitiría llegar al 2 de abril con el despacho hecho; de otro modo, no se llegaría.

Decano Sergio Caletti: Si me permiten, pongo a votación el pase a esta Comisión: encabeza Interpretación y Reglamento con las Comisiones de Hábitat y de Presupuesto y Hacienda sumadas en el mismo momento, en la misma reunión. Los que estén por la positiva, sírvanse...

Secretaria Depino: ¡Perdón!, Señor Decano, apareció otro proyecto más de Malvinas, son tres (3), con lo cual...

Decano Sergio Caletti: ¡Perdón!, vamos a resolver este primero...

Secretaria Depino: ... yo propongo a este pleno que pasen los tres (3) juntos...

Decano Sergio Caletti: No, un momento, porque no sé de que se tratan, el pleno debe conocer antes, vayamos por parte, por favor, vayamos por parte. ¡Perdón!, puse a votación la moción que terminó conformándose. Los que estén por la positiva, levanten la mano: **aprobado**. Señora Secretaria, por favor, puede ahora dar a conocer los otros dos proyectos juntos.

Secretaria Depino: El proyecto que presentan los Consejeros Jazmín Rodríguez y Carlos Savransky tiene que ver con la lucha histórica de Argentina por la recuperación de las Islas Malvinas; la revitalización de este reclamo en el marco de las manifestaciones sociales y acciones diplomáticas gubernamentales y el apoyo de los organismos internacionales como la CELAC y el ALBA; en su articulado plantea:

“El apoyo contundente a la lucha por la recuperación de las Islas Malvinas y “El rechazo a las empresas extranjeras y nacionales promovidas o alentadas por las políticas del gobierno nacional que saquean nuestros bienes naturales con el desarrollo de actividades económicas contaminantes y extractivas.”

Decano Sergio Caletti: ¿Querés leer el otro junto?

Secretaria Depino: El otro es un proyecto firmado por los Consejeros Arana y Aguilera que tiene que ver el documento difundido “Malvinas una visión diferente” del día 22 de febrero del corriente vinculado a un grupo de intelectuales que firmaron el documento y se plantea repudiar los dichos expresados en ese documento.

Decano Sergio Caletti: Bien, si me permiten ayudar al muy posible debate, podemos hacer dos (2) cosas: una, estas son declaraciones, estrictamente declaraciones políticas, podemos optar por incorporarlas al Orden del Día y discutir las al final del día, una alternativa; la otra alternativa, que en realidad no es que sea una ocurrencia genial, viene sugerida por el propio desarrollo de las cosas: reservar para la Facultad la posibilidad de una declaración más abarcadora y completa, luego que incluya a estos proyectos, luego del debate en Comisiones de las otras consideraciones que están absolutamente vinculadas, lo que con esta posibilidad, que queda a criterio de ustedes, la desventaja que tiene que quitaría de hoy el debate sobre el tema; la ventaja que tendría es que le evitaría a la Facultad el tener que reiterar, aparecer dos veces con lo mismo o superponer declaraciones con matices que puedan resultar confusos. Nada más que eso.

Tiene la palabra el Consejero Loreti y luego la Consejera Aguilera.

Consejero Loreti: Gracias. Sin que esto implique cerrar el debate o la lista de oradores, yo mocionaría...

(Hay interrupción fuera de micrófono)

... puedo mocionar sin cerrar la lista de oradores... girar los dos proyectos a la Comisión de Interpretación y Reglamento en las condiciones de los anteriores para evitar... no necesariamente evitar expedirse dos veces si no darle plena coherencia a lo que digamos y en una sola vez y no quiero ampliar ninguna consideración porque uno de los proyectos, en particular el último, no me parece afortunada la redacción de la eventual decisión final, me parece que es un debate que da para más largo de la propia situación de Malvinas y no como la Facultad, si es que le correspondiera, lo cual también hay que discutirlo, pero si finalmente entendiera que sí, cuáles son los términos para plantear que no está de acuerdo con las expresiones de un conjunto de personas y cuál es el verbo adecuado que debería usar la Facultad de Ciencias Sociales en tal caso. Como no estoy de acuerdo en el modo que está formulado y no creo que sea un debate para dar sobre tablas, pido el pase a Comisión.

Decano Sergio Caletti: ¿Algún Consejero quiere hacer uso de la palabra? tiene la palabra la Consejera Aguilera.

Consejera Aguilera: Bueno, en principio estamos de acuerdo que pase a Comisión el proyecto, es un proyecto de declaración, pero entendemos que es fundamental que toda la Facultad discuta un tema que hoy en día es coyuntural pero que viene siendo reclamos al menos desde nosotros en la Facultad hace muchísimo tiempo y se merece esta discusión que es compleja, que revierte diferentes aristas, pero bueno, teniendo en cuenta que además hay otros dos (2) proyectos, que se pueda pasar a Comisión para que se pueda discutir profundamente sobre la temática.

Decano Sergio Caletti: Si no hay otros pedidos de palabra, pongo a votación el pase de los otros dos (2) proyectos sobre Malvinas al mismo procedimiento, es decir, la misma discusión que ya aprobamos en la triple Comisión que debe reunirse el miércoles próximo. Los que estén por la afirmativa de esta...

Consejera Archenti: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra la Consejera Archenti.

Consejera Archenti: Discúlpeme, ¿cuáles eran las tres (3) Comisiones?

Decano Sergio Caletti: Interpretación y Reglamento la que lo recibe, se reúne junto con Hábitat y con Presupuesto y Hacienda.

Termino entonces de enunciar la propuesta: los que estén por la afirmativa, levanten la mano por favor: **aprobado**.

Secretaria Depino: Pasamos entonces, hay tres (3) proyectos más que están vinculados al tema minería...

Decano Sergio Caletti: Que de ninguna manera se interprete como el menor cercenamiento a la libertad de expresión, etc., etc., pero se van a ir dando cuenta que catorce (14) proyectos sobre tablas en una sesión es una barbaridad, que si acaso lo discutiésemos responsablemente cada uno podemos estar aquí, hacer cuarto intermedio para dormir un rato a las tres de la mañana, tipo las maratones de Diputados y en realidad todo porque la Facultad se declare sobre algún aspecto que no le quito importancia, pero que no tiene consecuencias operativas sobre la vida administrativa, académica, etc. ¡Por favor!, sin que nadie sienta que esto es una limitación a la libertad de expresión, pero hay cosas que da lo mismo si se presentan para su declaratoria este martes o el siguiente, no cambia la oportunidad.

Adelante, Señora Secretaria... ¡perdón!, tiene la palabra el Consejero Schuster.

Consejero Schuster: Si, en el mismo sentido que Ud. lo dice y para evitar que se interprete ofensivo, yo quiero decir dos (2) cosas: lo primero, es que me parece que aquellos temas que no sean de absoluta urgencia y que requieran un debate profundo, me parece que requieren el espacio para hacerlo, por lo tanto, lo hemos dicho en sesiones anteriores y como se inicia ahora una nueva constitución del Consejo es bueno plantearlo, por supuesto muchas veces hay situaciones que requieren una manifestación en el momento, pero eso en general va contra la posibilidad efectiva de que el Consejo haga un pronunciamiento consistente, bien debatido, medular que es como Ud. dice, entonces yo voy a manifestarme a favor de que, salvo que haya alguno que requiera una urgencia perentoria en la manifestación, votaré a favor de que pasen a Comisión todos los demás... además porque la verdad que yo venía a una sesión constitutiva y asumí compromisos que me van a obligar en algún momento a levantarme, entonces no quiero

resultar ofensivo hacia quienes se tomaron el trabajo de elaborar los proyectos seguramente por lo que hemos visto tan importantes ni por plantear su pase a Comisión ni por el hecho de que en algún momento, más temprano que tarde, verán que me tendré que levantar, pido disculpas por ambas cosas, quería nada más explicar por qué lo hago. Gracias, Señor Decano.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Schuster. Señora Secretaria...

Secretaria Depino: Bueno, de los tres (3) proyectos que tenemos vinculados a la minería, hay dos (2) proyectos firmados por el Consejero Savransky y la Consejera Jazmín Rodríguez; uno está vinculado directamente a la explotación de Chilecito y Famatina por las mineras, de repudio a la represión, etc., etc.

El otro está vinculado a un debate sobre los fondos que las universidades... los que lo redactaron me digan si hice bien la síntesis porque la estoy haciendo ahora en el momento... está vinculado al debate que hay sobre los recursos que las universidades públicas reciben de la explotación minera.

Estos son los dos (2) proyectos presentados por los Consejeros Jazmín Rodríguez y Savransky y después hay un (1) proyecto presentado por los Consejeros Piqué y Martín Clavell que tiene que ver con instar a la apertura de un debate serio sobre la explotación minera en la Argentina y demás cuestiones.

Consejera Rodríguez: ¡Perdón!, muy brevemente.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra la Consejera Rodríguez.

Consejera Rodríguez: Para explicar. Uno de los proyectos efectivamente tiene que ver con el tema de los fondos que las universidades nacionales reciben, que es un tema sobre el que esta Facultad se ha pronunciado, entendemos que no tendría que ser un debate demasiado largo si no ratificar algo que entendemos que no podemos abandonar, los fondos esos se otorgan y se aceptan o se rechazan todos los años, con lo cual nos parece que hay que ratificar la posición de la Facultad de Ciencias Sociales e incluso intentar ampliar la campaña porque es un tema grave, eso por un lado creemos que sería.

Y el otro proyecto, hace referencia a los conflictos que sucedieron durante todo el verano, nos parece importante que como Facultad podamos expedirnos en un lapso corto, no pasarlo a Comisión y votarlo dentro de dos (2) semanas, quizás podríamos ver los dos (2) proyectos presentados sobre ese tema, por lo que escuché del proyecto que no presentamos con la firma del Consejero Savransky y mía, el instar a un debate sobre la problemática está contenido dentro de las resoluciones de nuestro proyecto también, con lo cual quizás podríamos discutirlo hoy y llegar a una declaración unificada o no, pero me parece que el tema amerita que lo discutamos en esta sesión.

Decano Sergio Caletti: ¿Algún otro Consejero va a hacer uso de la palabra? Son tres (3) los proyectos, ¿piensan ustedes en darle un tratamiento común?, ¿un tratamiento por separado? que por lo tanto puede haber destinos distintos para cada uno de los tres o una única resolución; si siguiéramos –es medio obvio lo que voy a decir pero para evitarle el trabajo al Consejero Schuster– el consejo o la sugerencia mejor dicho hecha por el Consejero Schuster, deberíamos pensar en un ámbito específico para discutir el tema a profundidad y con todas sus implicancias y riquezas, cosa que anticipo dado el número de proyectos sobre tablas, dado la hora y a la que vamos a terminar, es probable que hoy podremos aprobar pero seguramente discutir no mucho. Tiene la palabra el Consejero Canade.

Consejero Canade: Si, en realidad para aportar un comentario que viene al caso de estos dos (2) últimos proyectos; yo creo que nadie duda del espíritu malvinense que tenemos todos y también del compromiso que tiene inclusive la Facultad en más de algún pronunciamiento que hemos hecho respecto de la actividad de la minería, creo que son temas que son del día y que tienen que tener un cierto grado de tratamiento pero también creo que esta es una cuestión de orden de prioridades; esta Facultad tiene postergado discusiones que tienen que ver mucho más con el día a día de cada una de las carreras, no sé, hay discusiones postergadas que tiene que ver, no sé, recuerdo algunos temas como para plantearlos y recordarlos: temas de denominaciones en los cursos de verano; temas que tienen que ver con las materias optativas que hemos discutido muchísimo; reglamento de los ad honorem, hay un montón de temas que están en la agenda, que son prioritarios y bueno, la verdad que tratar una veintena de temas en una sesión de Consejo me parece que es una cuestión de orden de prioridades. Yo voy a pedir o voto en este caso para que se designe una Comisión y bueno, que sea tratado oportunamente, pero no creo que por más que sean temas de actualidad no creo que sean súper urgentes como para darles un tratamiento de manera inmediata.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Canade. Tiene la palabra el Consejero Rozenmacher.

Consejero Rozenmacher: Si, yo no entiendo el criterio de que es urgente, que no es urgente en este caso. Durante todo el verano se vino dando una represión en Famatina y Bajo La Alumbra que me parece que no amerita a que le demos espacio a una Comisión, a que tengamos que ir a una Comisión a discutir que opinamos de algo que viene ocurriendo hace casi tres (3) meses y que me parece que es urgente, una realidad urgente que está acá presente. Yo estoy de acuerdo con el Consejo que hay un montón de temas que tiene la Facultad que son también urgentes, pero esto me parece que siguiendo con la línea que ya el Consejo votó en contra de los fondos de la minería y sería ratificar esa línea y por otro lado, pensar que como Facultad, como colectivo de ciencias sociales, nosotros no podemos dejar pasar una represión que se viene dando en nuestro país por parte del Estado provincial y las empresas transnacionales, me parece que ahí nosotros como Facultad tenemos que tener algún tipo de posición.

Decano Sergio Caletti: Si me permiten, yo quiero hacer una brevísima sugerencia que tal vez nos ayude: si el pleno estuviese de acuerdo, bien podríamos encargar a dos (2) ó tres (3) personas que en el término de media hora, veinte (20) minutos, redacten una resolución para ser incorporada y votada hoy, que repudie la represión y que ratifique la decisión tomada por el Consejo anterior respecto de las regalías y en un segundo plano, resolvamos, que el pleno resuelva los demás aspectos de la problemática pasarlos a una instancia de debate ad hoc, eficaz, abierta, fecunda, teniendo en cuenta que si bien no es un tema para discutir en el 2018, da lo mismo que sea esta semana o la próxima o la otra, el tema de la minería va a seguir presente, la Facultad puede comprometerse incluso a organizar unas jornadas específicas trayendo especialistas, trayendo actores o trayendo representaciones sociales, etc., que me parece que sería una forma más propia de nuestra vida institucional para dar respuesta a la voluntad de pronunciarnos y de ponernos en visibilidad respecto de un tema de tanta magnitud y de tanta complejidad.

Si les parece, resolvamos entonces el problema que sí tiene, de acuerdo a lo que dice el Consejero Rozenmacher y lo que decía la Consejera creo que era Aguilera o el Consejero Canade también, la necesidad respecto de la cual la Facultad estaría en deuda porque ocurrió durante el verano de repudiar la represión y ratificar la decisión del Consejo anterior y lo demás, organizamos unas jornadas específicas para tratar el tema con mayor propiedad y profundidad.

Es una sugerencia por si acaso contribuye a resolver tanto la necesidad política inmediata como la necesidad también política pero de mayor complejidad en un plazo un poco mayor.

Tiene la palabra el Consejero Savransky.

Consejero Savransky: El tema tiene, yo diría, dos (2) aspectos: uno, la necesidad de posicionarse inmediata y la otra, la legitimidad que se está planteando aquí de una discusión a fondo, no son incompatibles, sin duda que estas declaraciones suponen contenidos y posicionamientos, interpretaciones políticas, ideológicas en cada uno de los casos que podrán aceptadas o no en consenso por el Cuerpo, pero yo creo que deberíamos darnos lugar a ambas posibilidades, sobre todo porque bueno, en un debate a fondo y profundo van a surgir sin duda posicionamientos, argumentaciones, descripciones de procesos, de realidades, de provincias, de economía, de posicionamiento frente al gobierno o lo que fuere que pueden enriquecer el debate pero que no necesariamente tengan que estar presentes en la aceptación o no de una declaración, en ese sentido, lo único que yo plantearía es: discutir estos dos (2) proyectos sobre tablas...

Secretaria Depino: Tres (3)...

Consejero Savransky: Bueno, yo en principio estoy planteando los dos (2) que hemos presentado nosotros, discutirlos sobre tablas como declaraciones; en el tercero yo no lo he leído así que no puedo tomar en este momento una posición, me gustaría poder leerlo en ese sentido y si se trata sobre tablas con su lectura voy a posicionarme, pero dividir esta cuestión como lo estoy planteando en la posibilidad de encontrar un espacio de debate a fondo y la posibilidad de que saquemos esta declaración hoy, estas dos (2) declaraciones que yo planteo hoy.

Decano Sergio Caletti: Si me permite, Consejero Savransky, muy breve: creo que lo que yo me permitía sugerir coincide en absoluto con que no son excluyentes las dos (2) posibilidades: el de una declaración política inmediata y el de un tratamiento más a fondo; si se tratara de que fuera el propio pleno del Consejo, amén de la idea de las jornadas que ya me gustó que podemos realmente ponerla en marcha, el que debatiese, yo sugeriría que convoquemos a una reunión extraordinaria para debatir el tema a fondo, debatir el tema vinculado a la minería.

Es mi parecer que si nos dedicamos ahora a resolver sobre tablas proyectos que contienen definiciones puntuales y políticamente urgentes, pero también otras consideraciones que deberían formar parte de un debate mayor, es probable que nos atemos las manos en relación a ese debate que estamos queriendo dar, pero es mi parecer, pido disculpas por haberme excedido.

Tiene la palabra la Consejera Archenti.

Consejera Archenti: Está disculpado, Señor Decano. Yo voy a apoyar la propuesta anterior que Ud. hizo porque me parece que no tiene mucho sentido que el Consejo dictamine o firme resoluciones, dos (2) o tres (3) diferentes sobre el mismo tema; me parece más sensato y más razonable que se traten de unificar los proyectos, como se hace habitualmente en cualquier cuerpo legislativo, como se hace habitualmente en la Cámara de Diputados o la Cámara de Senadores de la Nación o de las provincias: cuando existen proyectos relativos a un mismo tema, lo que se intenta es hacer reuniones de comisión y tratar de sacar un único proyecto.

Si el resto de los Consejeros considera la urgencia de establecer una posición y que se haga a través de un cuarto intermedio en el día de la fecha esta unificación, no tendría ningún problema en votar esto y considero que el debate en profundidad realmente debería hacerse en otro ámbito y no en el ámbito del Consejo, para dar espacio a que otras organizaciones, otros actores de la Facultad, puedan participar en el mismo, así que creo que su propuesta anterior es muy sensata y la voy a apoyar.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejera Archenti. Tiene la palabra la Consejera Clemente.

Consejera Clemente: Dos cuestiones: una es, nosotros –bien dijo la Consejera Jazmín (Rodríguez)– nos expedimos, yo no sabía que era anualmente pero nos hemos expedido como Cuerpo rechazando, creo que somos una de las pocas facultades que rechaza los fondos, en su momento se argumentó, se planteó...

(Un Consejero menciona Exactas fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: La Universidad de Córdoba...

Consejera Clemente: ... y la Universidad de Córdoba... creo que es una posición a mantener y que cualquiera de las propuestas deberían ir en esa línea, más en este momento que el debate

vuelve a estar claramente como una discusión bastante interesante en cuanto a que se han creado figuras que están debatiendo esto con concepción federal y que el tema se empezó a problematizar realmente, es decir, la universidad como corresponde lo hizo con anticipación, tomamos una posición y ahora es momento de volver a debatir, actualizar ese debate, incorporarle más elementos de valoración.

Cuando se dice que esto se puede aprobar porque repite lo que estaba, yo entiendo que los considerandos que rápidamente vi. son muchos, son complejos, toman fechas, toman datos, está seriamente construida esta resolución, pero justamente por eso me impide a mí expedirme livianamente cual si fuera cualquier declaración porque no me está diciendo que repetimos los argumentos por los cuales históricamente... que es un poco lo que estaría proponiendo el Decano: hacer una resolución que se centre en lo que puede llegar a ser rechazar fondos que vienen de esta actividad extractiva particularmente y vuelvo a decir, habría que discutir...

Decano Sergio Caletti: ¡Perdón!, un considerando... visto que se ha rechazado y considerando que se mantienen las condiciones, artículo –el número que sea–: se ratifica el rechazo...

Consejera Clemente: Si me permite, estoy diciendo que si fuera así de sencillo estaríamos todos de acuerdo porque el debate se mantendría en la línea de lo que ya se ha debatido. Esta resolución plantea un debate mucho más intenso y mi pregunta sería si quienes lo presentan están dispuestos a que estos considerandos no se pudieran tomar en cuenta para sacar una resolución rápida porque es como que estoy firmando a ciegas algo que desconozco; sí creo que acá hay elementos para debatir en un sentido no de resolución sobre tablas si no de un debate que es lo que tenemos que hacer; yo no me voy a enganchar aunque resulte políticamente incorrecto con que no me expuse respecto a muerte o a represión porque entonces hay que hacer, sentarse, cortar las vacaciones, reunirse y expedirse, no podemos tres (3) meses después extemporáneamente decir algo que en el momento estamos de vacaciones, estuvimos de vacaciones, entonces no me siento culpable, lo digo para el compañero y para quien sea, si no me expedí cuando lo tenía que hacer porque no corté las vacaciones entonces, es decir, no me corre el apuro ahora.

Decano Sergio Caletti: Muchas gracias, Consejera Clemente. ¿Algún otro Consejero va a hacer uso...? tiene la palabra la Consejera Rodríguez.

Consejera Rodríguez: En primera instancia desdoblaría los tres (3) proyectos: hay dos (2) de un cariz y otro distinto; el que habla de los fondos de la minería hacia las universidades está más elaborado que en otras ocasiones, no me parece que sea la verdad mucho más complicado leerlo al final de la sesión y ver si estamos de acuerdo, si hay alguna cuestión que no nos gusta como está formulada, alguna concepción de fondo, no lo hemos leído entero, solamente se hizo mención a que tema trata el proyecto, lo podemos tratar sobre tablas y leer, hace referencia al rol de las universidades nacionales y a las consecuencias que tiene la actividad minera en el país, me parece que lo podríamos aprobar.

Los otros dos (2) que son distintos, la verdad es que a mí me parece que conformar una comisión de dos (2) o tres (3) personas para elaborar un simple posicionamiento mientras transcurre la sesión, es vaciar un poco el debate, me parece que yo de hacerse eso voy a proponer el mismo proyecto que quiero que se trate sobre tablas, redactarlo para que votemos al final de la sesión y además no hemos tenido éxito desde que yo tengo conocimiento del Consejo Directivo tratando declaraciones y posicionamientos políticos de la Facultad en otro ámbito que no fuera el cuerpo del Consejo, sobre tablas o incluso en reuniones sin una forma...

Decano Sergio Caletti: Una aclaración técnica, Consejera Rodríguez, si me permite y pido que me corrijan si me equivoco: entiendo –en una de esas a los Consejeros más antiguos les pido que me corrijan– que si lo aprobamos para su tratamiento sobre tablas, lo discutimos al final de la sesión y votamos, hay dos (2) destinos: que se apruebe el texto que se haya presentado o que no se apruebe, en ese caso se terminó.

Consejera Rodríguez: También sobre tablas hemos hecho modificaciones sobre las declaraciones y además, hasta ahora no hay ningún proyecto aprobado para tratar sobre tablas, con lo cual esta discusión está siendo más larga que todo el Orden del Día, no es una cuestión de que hay quince (15) proyectos sobre tablas porque hasta ahora los tres (3) primeros que presentamos ya están en una Comisión. Y las veces que hubo dos o más proyectos sobre un mismo tema se discutieron y o se incorporaron cosas o se votaron por separado, pero se dio el espacio de la discusión con todos los Consejeros presentes. A mí me parece que habría que mantener eso y la resolución que se tome al menos mi intención va a ser esa.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Rozenmacher.

Consejero Rozenmacher: Yo quiero hacer una aclaración porque me sorprendió lo que dijo la Consejera Clemente. Este no fue un reclamo a que cortaran las vacaciones, yo hoy acabo de asumir y de hecho no me puedo hacer cargo de lo que plantea la Consejera Clemente de si se juntaron o no el Consejo anterior, yo de eso no me hago cargo y tampoco mi intención es juzgar si se juntaron o no durante las vacaciones o si la cortaron, lo que digo es: es un tema urgente, viene siendo urgente hace tres (3) meses, era urgente ya en diciembre, bueno, dejemos de que sea urgente y tomemos una posición, nada más, no es una cosa personal, Consejera Clemente, por favor.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Gerzovich.

Consejero Gerzovich: Creo que el carácter de urgente incluso el carácter urgente o el término urgente se ha puesto en discusión en algunas intervenciones, creo que cualquier término de estas declaraciones va a estar puesto en discusión y me parece que lo que ha dicho el Consejero Schuster hace un rato y lo que ha venido diciendo el Decano me parece que amerita absolutamente pasarlo a Comisión.

Decano Sergio Caletti: Si no hay otros pedidos de palabra, pasamos a votación; lo que yo quisiera tener claro es si quieren votar uno por uno... bien, entonces, ¿votamos uno por uno?... tiene la palabra el Consejero Rubinich.

Consejero Rubinich: ¡Perdón!, no terminé de entender bien como fue la situación porque hay una serie de coincidencias en lo que se estuvo hablando entre lo que planteó el Decano, entre lo que plantearon los compañeros, yo entiendo que las argumentaciones son distintas y muchas veces merecen debate, una que me parece que quedó fuera de la discusión y de lo que va a ser la votación es la misma propuesta del Decano que yo apoyo y propongo que se haga efectivamente, que la Facultad en tanto institución que alberga distintas perspectivas proponga un debate importante y serio sobre las minas de cielo abierto y por otro lado, mi pregunta era que no entendía demasiado bien como quedaba la situación, que es lo que estamos votando porque lo que se propuso en el caso del Consejero Rozenmacher era una declaración que se iba a acordar y después quedaban tres (3) proyectos, no sé exactamente que es lo que estamos votando ahora, le pido disculpas por ahí estoy un poco “colgado” y no entendí pero...

Decano Sergio Caletti: Yo tampoco entiendo del todo; hasta donde llego, hasta donde llega mi entendimiento habría, pasando muy en blanco y en negro pero las votaciones obligan a eso, dos (2) posiciones: una, que me había permitido sugerir y que algunos Consejeros tomaron e hicieron propia: que respondiéramos a la urgencia política de que la Facultad tome una posición con una breve resolución, votada sobre tablas, que exponga la ratificación del rechazo de la recepción de los bienes de las regalías provenientes por ley del Bajo La Alumbrera a las universidades nacionales y dos o al revés: el repudio a la represión y las amenazas de nuevas represiones posibles en los pueblos mineros contra las poblaciones que resisten la instalación de las grandes firmas mineras y resuelto la perentoriedad política a través de esa resolución, proponer una instancia de otra índole que puede quedar aprobada por el Consejo en una resolución específica como ser: la organización de una o unas jornadas con la participación de especialistas, representantes sociales, etc., para debatir en profundidad la problemática minera en toda su complejidad. Esta es una posición, la otra posición es, hasta donde entiendo, que como ésta parece no resolver el deseo o el anhelo de algunos sectores o de algunos Consejeros de definirse no solo ya si no con mayor carga de significaciones, pasar a votar la incorporación al Orden del Día una por una de las tres (3) resoluciones; si se incorporaran al Orden del Día, en su momento votaríamos a favor o en contra de esas resoluciones.

No estoy seguro de que esto sea una buena síntesis, pero... Tiene la palabra el Consejero Savransky.

Consejero Savransky: Sólo para aclarar, Señor Decano, que la segunda posibilidad que Ud. acaba de anunciar no descarta también lo que estaba propuesto en la primera, es decir, la realización de dos (2) tipos de actividades que yo digo: una, sería una sesión extraordinaria del Consejo que tenga carácter institucional y otra que serían las jornadas, que más bien tiene el carácter de lo político académico en donde tiene otra envergadura y otro objetivo distinto que el de la declaración que pueda ser asumida por una sesión plenaria del Consejo llamada a esos fines o sea, las dos (2) están incluidas también en la segunda posibilidad.

Decano Sergio Caletti: Le agradezco Consejero Savransky la aclaración y con todo el respeto del mundo me permito decir que las dos (2) sugerencias fueron más en realidad...

Consejero Savransky: Si, si, estoy de acuerdo, no se lo niego.

Decano Sergio Caletti: ... y que de ningún modo lo que yo traté de hacer fue poner los términos de una posible votación; si hay una propuesta de sumar a la votación la realización o no de un Consejo extraordinario y la realización o no de unas jornadas, aparte de lo que esa moción resuelva respecto a los tres (3) distintos proyectos de resolución, habría que añadirlo para que también pueda votarse, hasta ahora no estaba añadido de modo explícito, entonces yo lo que hice fue tratar de poner lo que se votaría.

Tiene la palabra el Consejero Gerzovich.

Consejero Savransky: Lo añadido.

Consejero Gerzovich: Como me permito dudar de la brevedad razonable de una discusión sobre tablas respecto de la declaración, agrego –me pareció haber sido claro cuando intervine– la moción de pasar todo directamente a Comisión.

Decano Sergio Caletti: Esa es una tercera moción. Tiene la palabra el Consejero Kaufman.

Consejero Kaufman: Yo adhiero a lo sugerido por el Decano. Es interesante que discutamos el concepto de la urgencia, pero la urgencia a veces es simplificadora también, tendríamos que tener cuidado con ese término porque es una forma de ejercer una coacción moral sobre la profundidad de un debate, aparentemente, cierta condición temporal se impondría sobre el tiempo que requeriría discutir.

Por otra parte, lo que estamos debatiendo es la dimensión institucional del problema: esta es una Facultad que en muchos de estos aspectos ejerce un papel de liderazgo en la sociedad o sea, que también tendríamos que recordar eso; no estamos ejerciendo omisiones sobre estos temas, no están descuidados por nosotros, todo lo contrario, entonces me parece que sí es importante que institucionalmente, en el reencuentro del comienzo del año académico, nos pronunciemos sobre cuestiones de pronunciada gravedad como es la represión o la ratificación de la cuestión de los fondos, en eso me parece bien la propuesta del Decano en el sentido de que lo que estamos conformando es una agenda de problemas sobre los cuales nos declaramos interesados institucionalmente y que requieren una serie de discusiones más profundas y a la vez, hacemos declaraciones sobre las cuestiones de interés público más inmediato como es efectivamente el tema de la represión.

Ahora yo también quisiera hacer un comentario sobre otra cuestión: despejemos la premisa de que habría voluntades dilatorias por razones políticas porque de algún modo esa premisa podría estar, nadie la dijo, pero podría estar presente, no hay tal cosa, yo creo que son cuestiones sobre

las que tenemos un acuerdo general y lo que estamos debatiendo más bien es como proceder respecto de estos temas, entonces no nos empantanemos en cuestiones de procedimiento o en debates sinuosos respecto de cuestiones que en el fondo estamos todos de acuerdo, quiero llamar a esa conciencia de un acuerdo y a que seamos expeditivos respecto de cuestiones que no merecen una mayor demora.

Decano Sergio Caletti: Bien, si no hay otros pedidos de palabra de parte de los Consejeros, yo voy a poner a votación las tres (3) mociones que para simplificar denominaré: moción Savransky...

(Hay comentarios de los Consejeros fuera de micrófono)

... perdónenme porque si no se vuelve larguísimo... moción Savransky, la moción expresa en los términos en los que fue formulada, luego habría que debatir o añadirle o presentar un proyecto de resolución para complementarla; moción Kaufman-Rubinich si les parece y moción Gerzovich...

(Hay comentarios de los Consejeros fuera de micrófono)

... ¡perdón! Lucas (Rubinich), en realidad parte de la sugerencia mía, los tomo a ustedes porque el Decano no interviene... ¡ah! perdón, Lucas (Rubinich) te expiamos, Kaufman-Archenti, está bien, da lo mismo. Entonces, someto a la consideración de los Consejeros, ¡por favor!... estamos votando, salvo que sea algo breve y urgentísimo...

Consejera Aguilera: El tema de pasar en limpio las diferentes mociones porque se dio el nombre, pero pasar en limpio en general, cuáles serían las tres (3) mociones para que quede claro.

Decano Sergio Caletti: Son tres (3) mociones: la moción Gerzovich es que pasen los tres (3) proyectos a Comisión; la moción... no sé si me permite el Consejero Rubinich o la Consejera Archenti o el Consejero Kaufman es: resolver hoy, aprobar hoy una resolución que puntualice las dos (2) posiciones de la Facultad respecto de aspectos de relativa urgencia política como son las regalías de La Lumbera, su repudio, la ratificación de la posición previamente asumida por este mismo Consejo y el repudio a la represión y a la situación de intimidación que puedan sufrir los pueblos, las localidades, etc. y organizar unas jornadas con la presencia de especialistas, sectores sociales, etc. donde pueda debatirse –podemos ponerle un plazo– en el término de los próximos treinta (30) días... ¿no?... cuarenta (40)...

Consejero Gerzovich: Quería aclarar que muchas de estas cosas están incluidas en el pase a Comisión...

Decano Sergio Caletti: Pero hay que votar cosas concretas... en el plazo de los cuarenta y cinco (45) próximos días una jornada a los efectos de la discusión en profundidad; la moción Savransky y llamo moción Savransky a... ya sé que no es todo lo que piensan los Consejeros que la respaldan, probablemente nada sea todo lo que piensan los Consejeros que lo respaldan pueda ser expresado, pero en concreto es: discutir, votar la incorporación o no al Orden del Día cada uno de los tres (3) proyectos de resolución y al final de la sesión votar su aprobación por el Consejo o no, a esa llamo moción Savransky que lo subrayo, lo destaco, eventualmente necesitaría la aprobación adicional de complementos que redondeen o enriquezcan la postura asumida por los dos (2) Consejeros que presentaron al menos dos (2) de los tres (3) proyectos. Bien, pongo entonces a votación la moción... gana la que tiene mayor número de votos...

(Hay comentarios de los Consejeros fuera de micrófono)

... ¿dos tercios (2/3)? ¿por qué?

(El Consejero Loreti fundamenta el por qué fuera de micrófono y no se escucha)

... de acuerdo, de acuerdo... pongo a votación la moción Savransky, los que estén a favor de la moción Savransky, sírvanse levantar la mano: cinco (5) votos; bien, los que estén a favor de la moción Kaufman y secuaces, por favor, sírvanse expresar su voto levantando la mano: seis (6) votos; los que estén a favor de la moción Gerzovich, sírvanse levantar la mano: cinco (5) votos. Bueno, **va a Comisión porque ninguna ha ganado, ha tenido la mayoría suficiente...**

Secretaria Depino: ¿A que Comisión va?

Decano Sergio Caletti: A Interpretación y Reglamento, no tiene otra alternativa. Continuamos con otro proyecto sobre tablas.

Consejera Rodríguez: ¡Perdón!, ¿van a la Comisión de Interpretación y Reglamento?

Decano Sergio Caletti: Si, a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Secretaria Depino: Pero es sólo Interpretación y Reglamento. Ahora tenemos dos (2) proyectos que están vinculados a los trágicos sucesos de la Estación de Trenes de Once. Uno lo firma la Consejera Florencia Aguilera y Cristian Arana que tiene que ver con llamar a la reflexión en torno a la política ferroviaria desarrollada en los últimos años y a los avances y deudas todavía pendientes y expresar el apoyo solidario y fraternal a los familiares de las víctimas de la tragedia.

El otro vinculado también a la Estación de Once: Manifestar también la más profunda tristeza e indignación por la tragedia ferroviaria y solicitar se desarrolle una investigación profunda

acerca de los motivos que provocaron la tragedia; solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, la rescisión del contrato con la Empresa TBA S.A. y adherir al reclamo de las víctimas. Presentado por los Consejeros Rodríguez y Carlos Savransky.

Decano Sergio Caletti: Está a consideración de... nuevamente se plantea lo mismo, ¿tratamos los dos (2) juntos?

(Hay preguntas de Consejeros fuera de micrófono)

Secretaria Depino: Los dos (2) que leí, son dos (2) proyectos; primero leí el que presentaron los Consejeros Arana y Aguilera y luego leí el proyecto que presentaron los Consejeros Jazmín Rodríguez y Savransky.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra la Consejera Archenti.

Consejera Archenti: Yo tengo uno solo de los proyectos aquí a la vista, en el cual en la parte resolutive, en su artículo... bueno, dice Artículo 1º y Artículo 1º, aceptemos que el segundo es el Artículo 2º, dice: *“Solicitar se desarrolle una investigación profunda acerca de los motivos que provocaron la tragedia, y acerca del destino que recibieron los subsidios otorgados por el Estado durante los últimos años y acerca de las causas por las que no redundaron en un mejoramiento del estado de los trenes.* Mi pregunta es: la solicitud que se desarrolle una investigación profunda acerca de los motivos que provocaron la tragedia, ¿a quién se eleva esa solicitud? debería decirlo.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Loreti.

Consejero Loreti: Gracias. Si bien la pregunta de la Consejera es más que pertinente implicaría ponerse a debatir el proyecto, para lo cual habría que aprobar con dos tercios (2/3) poner el proyecto en debate al final del tratamiento del Orden del Día, no es que la pregunta no sea pertinente pero estaríamos dando por saldado la primera parte de la discusión que es si lo vamos a considerar o no al final del tratamiento del Orden del Día.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Loreti. ¿Algún otro Consejero quiere hacer uso de la palabra? yo mantengo mi pregunta de si el pleno se inclina por tratar los dos (2) juntos o por separado, no quiero reabrir otra discusión pero es una cuestión de procedimiento pertinente... Tiene la palabra el Consejero Paikin.

Consejero Paikin: Si, en principio para manifestar mi voto positivo a que se trate, me parece que este tema efectivamente debe ser integrado y tratado en el día de hoy.

Decano Sergio Caletti: ¡Perdón!, eso no está puesto a votación todavía, podés anticiparlo...

Consejero Paikin: Estoy anticipando mi voto, eso es lo que dije. Y con respecto a los proyectos me parece que sí, que forman parte de un mismo tema y que hay que construir una propuesta que puede ser mayoritaria en un proyecto o en otro que de esto tiene que surgir de la discusión final.

Decano Sergio Caletti: Bien, pregunto: ¿hay alguna objeción a la propuesta del Consejero Paikin de tratar los dos (2) en conjunto? si no lo hubiese pongo a votación la incorporación o no al Orden del Día de los dos (2) proyectos relativos a la tragedia de Once. Quiénes estén a favor de su incorporación, sírvanse levantar la mano: **aprobado**. Gracias, Consejeros.

Secretaria Depino: El siguiente proyecto que firman los Consejeros Jazmín Rodríguez y el Consejero Savransky está vinculado a la política de asignación de becas e ingresos a la carrera del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas –CONICET– implementadas desde el año 2004 que tiene que ver con discutir la propuesta de la carrera de investigación del CONICET, que tiene que ver con expresar preocupación por la designación de becas de la carrera docente y reclamar con anterioridad a las convocatorias y demás...

Consejera Rodríguez: Puede pasar a la Comisión de Investigación y Posgrado el proyecto.

(Hay aplausos de los Consejeros)

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Schuster.

Consejero Schuster: En todo caso después que se vote el pase a Comisión, ¿ya pasó a Comisión?

Decano Sergio Caletti: Bueno, tuvo aplausos la moción de la compañera... no sé cómo interpretarlo...

Consejero Schuster: Lo que quería decir es que en el espacio tiempo en el que se trate ese proyecto, sería valioso poder convocar a los responsables de la Secretaría de Estudios Avanzados, institutos y...

Decano Sergio Caletti: Y por qué no el Secretario de Ciencia y Técnica del Rectorado...

Consejero Schuster: Estaría muy bien por cierto si... tener me parece gente que nos pueda aportar tanto datos como elementos para la discusión que nos permitan hacer una discusión y una resolución muy sólida sobre ese tema, es un tema de enorme importancia para nosotros.

Decano Sergio Caletti: Enorme importancia. Tenemos colegas, miembros docentes de la Facultad que son miembros de la directiva del CONICET. Bien, entiendo que quedó aprobado su pase a Comisión de Investigación y Posgrado. Pasamos al siguiente.

Secretaria Depino: Muy bien. Ahora, proyecto de los Consejeros Jazmín Rodríguez y Carlos Savransky vinculado a la tarjeta SUBE. ¡Perdón! en realidad está vinculado a la tarjeta SUBE pero básicamente está vinculado al tema de los daños que podrían tener respecto a la información de datos personales, al descubrimiento...

(Hay comentarios de los Consejeros fuera de micrófono)

... ¡por favor!... del Proyecto X de inteligencia a dirigentes políticos y sociales y demás, con lo cual propone: Solicitar a la Secretaría de Transporte de Presidencia de la Nación modifique la implementación actual del sistema SUBE, para que se ajuste a las normativas vigentes y resguarde la información personal de los usuarios como así también no fuerce la nominalidad de las tarjetas.

Decano Sergio Caletti: Me permito poner a votación su incorporación o no al Orden del Día. Quiénes estén por incorporarlo al Orden del Día, expresen su voto levantando la mano: cinco (5) votos. **Pasa a Comisión.**

Consejero Schuster: Solicito que el proyecto se pase a Comisión.

Decano Sergio Caletti: Si, claro, con cinco (5) votos se pasa a Comisión, es movida obligada. ¡Por favor!, seguimos.

Secretaria Depino: Seguimos. Hay dos (2) proyectos vinculados por el 8 de marzo, por el Día Internacional de la Mujer. Uno es el proyecto de los Consejeros Martín Clavell y Alejandro Piqué en conmemoración del día 8 de marzo acompañar la celebración del Día Internacional de la Mujer; apoyar las políticas que desde el Estado se están llevando adelante con respecto al tema de discriminación y violencia; apoyar las iniciativas parlamentarias para mejorar la legislación en función de los derechos de las mujeres, etc., etc. y difundir a través de la pagina web de esta Facultad toda difusión que se lleve adelante.

Y el proyecto de Jazmín Rodríguez y Savransky tiene que ver con: Manifestar su apoyo a la jornada de actividades y la movilización unitaria que se realizará el día jueves 8 de marzo a las 18 hs desde Plaza de Mayo hacia el Congreso: Día Internacional de la Mujer, contra la violencia hacia las mujeres y la precarización laboral.

¿Hay una sola marcha el 8 de marzo? porque acá habla de una marcha unificada pero no sé si hay una sola marcha... una *movilización unitaria* dice, no sé si hay una sola...

Decano Sergio Caletti: Me da la sensación de que en este caso no hay tratamiento unificado ¿o si?

(Contestan que sí fuera de micrófono)

... ¿sí?, bien... porque proponen cosas bastante distintas: una manifestar y la otra apoyar las políticas y ampliarlas... pero bueno, se hará... ¿una redacción única o los dos (2) por separado?... bien, entonces, está a consideración de este pleno la incorporación al Orden del Día de los dos (2) proyectos de resolución sobre tablas relativos al 8 de marzo, Día de la Mujer...

Tiene la palabra la Consejera Archenti. Traten de pedir la palabra antes de que pongamos a votación, muchas gracias.

Consejera Archenti: Yo voy a apoyar la incorporación de ambos proyectos, pero intentando ser coherente, lo que sugiero, el Cuerpo lo resolverá, es que si llegan a tratamiento, cuando se traten se unifiquen en un único proyecto; insisto en que no tiene mucho sentido que el Consejo se expida con diferentes resoluciones sobre un mismo tema que pueden unificarse en un único proyecto.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejera Archenti. ¿Algún otro Consejero quiere hacer uso de la palabra? bien, entonces pongo a votación la incorporación al Orden del Día de los dos (2) proyectos referidos. Quiénes estén por su incorporación, por favor, levanten la mano: **aprobado** los dos (2) proyectos incorporados.

Secretaria Depino: Bueno, por suerte nos quedan dos (2) proyectos sobre tablas para ver si se incorporan al Orden del Día. Un proyecto es de los Consejeros Florencia Aguilera y Cristian Arana que tiene que ver con la dificultad que hubo para algunos estudiantes en el período de inscripción a materias debido a que, entre otras cosas, el sistema de inscripción CIU incorporaba dentro de sus variables a los cursos de verano como una asignatura más dentro de los límites establecidos para cursar por cuatrimestre, por el Reglamento Académico y plantea modificar el Artículo 15° del Reglamento Académico.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Arana.

Consejero Arana: Nos parece pertinente discutir esto porque sobre todo estamos en un período de inscripción de materias, así que muchos de los compañeros, sobre todo en la carrera de Relaciones del Trabajo se planteó el problema del primer llamado que le aparecía un límite en las materias designadas porque el SIU Guaraní les tomó a las materias de verano, que sabemos que es una política de casi todas las carreras de la Facultad de los últimos dos (2) años, que nos parece algo positivo, pero sin embargo esto trajo problemas e inconvenientes ya que el SIU Guaraní a las hora de la inscripción las toma como una materia dentro del cuatrimestre del ciclo lectivo. Nos parece que habría que aclarar ya que en el Reglamento Académico en el Artículo

15° no aparece nada al respecto de si los cursos de verano son una materia dentro del cuatrimestre o si están por fuera del cuatrimestre.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Arana. Tiene la palabra la Consejera Aguilera.

Consejera Aguilera: Muy breve una aclaración además teniendo en cuenta el carácter del curso de verano que muchos compañeros lo realizan para poder terminar la cursada, adelantar o inclusive por temas laborales que en muchas de las carreras se da, bueno, en los casos que se dieron de Relaciones del Trabajo fuertemente nos parece interesante que no se contradigan, por un lado las materias de verano, pero por otro lado que no se puedan anotar...

Decano Sergio Caletti: ¡Perdón! Consejera, le recuerdo que estamos por votar su incorporación o no al Orden del Día, si la memoria no me falla, no entremos en la discusión que seguramente tenemos que tener si se incorpora al Orden del Día. ¿Algún Consejero quiere hacer alguna consideración pertinente al momento? de lo contrario pongo a votación... Tiene la palabra el Consejero Paikin.

Consejero Paikin: Simplemente que si hay una modificación de la reglamentación me parece que debería pasar a Comisión realmente; si el proyecto pide eso, creo que debería pasar a Enseñanza, no me parece tratar hoy una modificación del Reglamento; ahora si fuera otra cosa quizás podría llegar a ser.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Kaufman.

Consejero Kaufman: Yo me preguntaría si es necesario modificar el Reglamento porque el espíritu de los cursos de verano es precisamente el que aduce el proyecto: efectivamente aliviar la carga de cursos cuatrimestrales para adelantar en la carrera, de manera que si hay un inconveniente que no reconoce ese espíritu en los procedimientos, habría que rectificarlo, entonces habría que ver si realmente es un tema de Reglamento o de procedimientos prácticos, me parece que más bien debe ser eso.

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Yo creo que es una cuestión que hay que consultar con Secretaría Académica para que efectivamente no se contabilice como parte del año académico el curso de verano, simplemente eso; me parece que se puede dar lugar al tratamiento sobre tablas en función de que en la discusión posterior se especifique la necesidad de resolver este problema.

Decano Sergio Caletti: Lo cual significa una nueva redacción.

Consejero Kaufman: Claro.

Decano Sergio Caletti: ¡Perdón!, pregunto por las dudas si el Subsecretario Hugo Lewin tiene algo que pueda aclarar la discusión.

Subsecretario de Gestión Académica, Lic. Hugo Lewin: Nos llegaron en los últimos días reclamos de varios alumnos con este tema, lo que hemos resuelto en la Subsecretaría es resolverlo de manera manual que es... no podemos volver el SIU para atrás y habilitarle funciones que no tiene o que deje de contar materias que cuenta, hay problemas de programación, entonces lo que vamos a hacer es pedirle a todos los alumnos que se perjudicaron con este tema que hagan el reclamo en el Departamento de Alumnos y nosotros lo vamos a resolver inmediatamente o sea, vamos a hacer que la materia que se le está contando como anotada no figure como tal y se pueda anotar en la materia que en este caso se le está impidiendo.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Subsecretario. Tiene la palabra la Consejera Aguilera, breve por favor.

Consejera Aguilera: Si bien es una cuestión técnica y hoy muchos compañeros tienen problemas al inscribirse a las materias y no poder cursar las tres materias debidas por cuatrimestre, entendemos también que es una necesidad que esté explícito en el Reglamento Académico, más allá de que sea una cuestión técnica y que se pueda resolver por medio de lo que es el SIU, pero tendría que estar explícito de que no se contabilice la materia curso de verano justamente para facilitar que los compañeros puedan adelantar efectivamente lo que es la cursada, más allá de lo cuatrimestral. Por eso nos parece también la importancia de lo que significa el Reglamento Académico.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejera. Tiene la palabra el Consejero Loreti.

Consejero Loreti: Gracias. Se parece la situación en la que estamos bastante a lo que dijo Alejandro Kaufman recién: el problema no es reglamentario, el problema es de resolución técnica y mecanismo de carga de datos atados al SIU, por lo cual, la urgencia en la solución no está en el cambio de Reglamento, está en la solución operativa. Digo eso en función de pasarlo a Comisión porque lo que no encuentro en el texto del proyecto es cómo quedaría escrito el Artículo 15°; están las intenciones y están claras, pero para aprobar sobre tablas habría que tener un texto de cómo quedaría atado al Reglamento, además tener el Reglamento en la mano para darle coherencia.

Decano Sergio Caletti: A ver, Arana y Aguilera, los dos (2) están pidiendo la palabra, sería bueno...

Consejero Arana: Consejero Loreti hay un anexo del Artículo 15° que transcribimos actualmente como está el Artículo 15° en el Reglamento Académico y después lo modificamos como quedaría agregado según lo que estamos planteando.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Arana. Tiene la palabra el Consejero Schuster.

Consejero Schuster: Si, Señor Decano, en el mismo sentido que se han expresado otros Consejeros, me parece que lo que a través suyo tenemos que pedirle al personal pertinente de la Facultad que haga lo posible por resolver la cuestión operativa, cosa que está encaminada por lo que dice el Subsecretario y la cuestión de fondo que es un cambio de Reglamento, sí me parece que sería no demasiado procedente tratarlo sobre tablas aunque sí me parece bien tratarlo, eso debiera hacerse en la Comisión de Enseñanza y no sé si corresponde Interpretación y Reglamento, Loreti me decía hace un rato que quizás no, no importa, tratarlo en Comisión y sí la instrucción de que la cuestión operativa para no perjudicar más a los alumnos se resuelva lo antes posible.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Schuster. Tiene la palabra la Consejera Aguilera, recordando que estamos por incorporar o no.

Consejera Aguilera: Que lo coyuntural se puede dar, el tema es garantizar que los compañeros... no vuelvan a pasar esto y por eso la necesidad del Reglamento; hoy podemos dar una solución y que esos compañeros puedan cursar efectivamente las materias, pero dar una resolución explícita en lo que es el Reglamento Académico.

Decano Sergio Caletti: En ese sentido acordarías con lo que dice el Consejero Schuster: una solución operativa, una instrucción de solución operativa y para la modificación del Reglamento, el pase a Comisión.

Consejera Aguilera: Si.

Decano Sergio Caletti: Bien. ¿Algún otro Consejero va a hacer uso de la palabra? bien, entonces se pone a votación la única moción aparentemente que es la de que este pleno y este Decano instruyan, a las autoridades respectivas de la Secretaría Académica, la resolución operativa más rápida posible como ya anticipó el Subsecretario Lewin y giramos a la Comisión de Enseñanza y eventualmente Interpretación y Reglamento –no sé si corresponde– la modificación definitiva del Reglamento para que esta confusión no vuelva a producirse en sucesivas inscripciones. Los que estén a favor... **aprobado**, no hay votos en contra ni abstenciones. Bien, gracias.

Secretaria Depino: Pasamos entonces al último sobre tablas. Tiene que ver con el traspaso de los subtes a la Ciudad de Buenos Aires; es un proyecto presentado por el Consejero Martín

Clavell y Alejandro Piqué; en realidad rechazan el abrupto e injustificado aumento del subte del 127%; califica de maliciosa y reprochable la actitud del Gobierno de la Ciudad de no asumir la responsabilidad frente al Acta Acuerdo; expresar el repudio por el uso político de la tragedia del Ferrocarril que hace el Jefe de Gobierno de la Ciudad, etc. etc.

Decano Sergio Caletti: ¿Algún Consejero quiere hacer uso de la palabra? si no hay ninguno pasamos a votación su incorporación o no al Orden del Día. Los que estén por incorporarlo al Orden del Día, sírvanse levantar la mano: diez (10) votos. **Aprobado.**

Secretaria Depino: Continuamos entonces con el Orden del Día, Señor Decano.

Consejero Savransky: ¡Señor Decano!, un pedido por favor.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Savransky.

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono sobre la última votación)

Consejero Savransky: Un pedido, Señor Decano. Visto que hoy tuvimos una cantidad exorbitante de pedidos de tratamientos sobre tablas, sería bueno que en lo sucesivo se distribuyan copias a todos los Consejeros para que podamos tener conocimiento efectivamente...

Decano Sergio Caletti: Cuando nos son entregados con anterioridad, sí; cuando no, está complicado.

Consejero Savransky: Bueno, pero si se pudiese tratar de distribuirlo de manera que podamos leer...

Secretaria Depino: Eso tendrían que hacer los Consejeros que lo presentan que vengan con copias para repartirlo al pleno.

Consejero Savransky: En todo caso, la recomendación a los Consejeros que presentan...

Decano Sergio Caletti: Por la autogestión...

Consejero Savransky: ... que tengan a bien presentar a todos los Consejeros. Gracias.

Decano Sergio Caletti: Será tenido en cuenta. Gracias, Consejero Savransky.

Secretaria Depino: Bueno, continuamos con el Orden del Día.

Consejero Canade: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Canade.

Consejero Canade: Tratamiento conjunto de los puntos N° 1, 2 y N° 4 por tratarse, en el caso de los puntos N° 1 y N° 2, de prórrogas de miembros de Comisión Académica y el punto N° 4 como miembros de Comisión de Doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales.

Decano Sergio Caletti: Está a consideración de los Consejeros el tratamiento conjunto de los puntos mencionados por el Consejero Canade. Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano: **aprobado** el tratamiento conjunto. Está a consideración de los Consejeros la aprobación de las resoluciones ad referendum por parte de los Consejeros de este Cuerpo. Los que estén por su aprobación, levanten la mano: **aprobados**, gracias.

• **Resoluciones de Decano ad-referéndum del Consejo Directivo**

1 - Expediente N° 1922/12

Resolución (DAR) N° 2364/12

Prorrogar la designación de los Dres. Julio César NEFFA y Héctor CORDONE como director y co-director, respectivamente y de los Profesores Alberto BIALAKOWSKY, Marta PANAIÁ y Héctor ANGÉLICO como miembros de la Comisión Académica de la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo hasta el 31 de marzo de 2012.

Aprobado.

2 - Expediente N° 1926/12

Resolución (DAR) N° 2399/12

Prorrogar la designación del Dr. Ricardo FORSTER como director y de los Profesores Marcelo URRESTI, Mónica LACARRIEU, y Miguel Ángel ROSSI como miembros de la Comisión Académica de la Maestría en Comunicación y Cultura hasta el 31 de marzo de 2012.

Aprobado.

4 - Expediente N° 1930/12

Resolución (DAR) N° 2383/12

Prorrogar la designación de los Dres: Waldo ANSALDI, Susana Teresa APARICIO, Alicia Mabel ENTEL, Patricia FUNES, Estela Mary GRASSI, Claudia Edith KOZAK, Claudia Sandra KRMPOTIC y Cecilia SENEN GONZALEZ como miembros de la Comisión de Doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales hasta el 30 de junio de 2012.

Aprobado.

Quiero aclarar también, brevísimo, que aparte de la anomalía de los ciento veintiocho proyectos de resolución sobre tablas, en este Consejo y se lo digo particularmente a los nuevos, los que ya tienen experiencia lo saben, hay un número igualmente anómalo de resoluciones ad

referéndum. El motivo es el receso y que no hubo sesiones de Comisiones y Consejo para tratarlos. Nada más.

Secretaria Depino:

3 - Expediente N° 57406/11

Resolución (DAR) N° 2220/11

Designar a los Prof. Rubén DRI, Verónica GIORDANO, Fernando PEDROSA y Andrea LÓPEZ como miembros de la Comisión de la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. Por su aprobación. **Aprobado.**

Consejero Canade: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Canade.

Consejero Canade: Pido tratamiento conjunto de los puntos N° 5, N° 6, N° 7, N° 8 y N° 9 por tratarse de designaciones de miembros de jurados, directores de tesis de maestría y tesis doctorales.

Decano Sergio Caletti: Bien. Me parece que hay más...

Consejero Canade: Si, N° 10, N° 11 y N° 12 también.

Decano Sergio Caletti: Bien, pongo a consideración... son todos o designación de jurados o de directores de tesis o de modificación de títulos de tesis. Propongo que en una sola votación tratemos si consideramos en conjunto los puntos N° 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 y al mismo tiempo, si los aprobamos, para hacer más rápido el procedimiento. Quiénes estén por la positiva, por favor... gracias, **aprobados.**

5 - Expediente N° 58900/11

Resolución (DAR) N° 2190/11

Aprobar la designación de los miembros de los jurados de las tesis de maestría listadas en el Anexo I.

Aprobado.

6 - Expediente N° 57499/11

Resolución (DAR) N° 2192/11

Aprobar la designación de los miembros de los jurados de las tesis doctorales en Ciencias Sociales listadas en el Anexo I.

Aprobado.

7 - Expediente N° 2890/12

Resolución (DAR) N° 2384/12

Aprobar las designaciones de directores de tesis, temas y planes propuestos por los interesados consignados en el Anexo I.

Aprobado.

8 - Expediente N° 58266/11

Resolución (DAR) N° 2191/11

Aprobar las designaciones de directores de tesis, temas y planes propuestos por los interesados consignados en el Anexo I.

Aprobado.

9 - Expediente N° 3626/12

Resolución (DAR) N° 2409/12

Aprobar las designaciones de directores de tesis, temas y planes propuestos por los interesados consignados en el Anexo I.

Aprobado.

10 - Expediente N° 57501/11

Resolución (DAR) N° 2193/11

Aprobar las modificaciones de los títulos y la designación de los miembros del jurado de las tesis doctorales en Ciencias Sociales listadas en el Anexo I.

Aprobado.

11 - Expediente N° 2888/12

Resolución (DAR) N° 2385/12

Aprobar las modificaciones de los títulos y la designación de los miembros del jurado de las tesis doctorales en Ciencias Sociales listadas en el Anexo I.

Aprobado.

12 - Expediente N° 3629/12

Resolución (DAR) N° 2408/12

Aprobar las modificaciones de los títulos y la designación de los miembros del jurado de las tesis doctorales en Ciencias Sociales listadas en el Anexo I.

Aprobado.

Secretaria Depino:

13 - Expediente N° 55466/11

Resolución (DAR) N° 2219/11

Designar a los Profesores cuya nómina se encuentra en el Anexo I para el dictado de los Seminarios de Doctorado en Ciencias Sociales correspondientes al año 2012.

Decano Sergio Caletti: No sé si han visto la nómina, si alguno quiere verla está a disposición, si ya la han visto, pasamos a votar dicha nómina. Los que estén por la aprobación de la nómina ya girada, sírvanse levantar la mano, por favor: **aprobado**, gracias.

Secretaria Depino:

14 - Expediente N° 55603/11

Resolución (DAR) N° 2194/11

Admitir en el Doctorado de la Universidad de Buenos Aires a los aspirantes listados en el Anexo I, designar a los Directores, eximir a los interesados del cursado de créditos en Seminarios de Doctorado, aprobar los planes y temas de tesis de los postulantes y autorizar en forma excepcional a los alumnos admitidos a presentar sus tesis doctorales antes de cumplido el primer año de ingreso.

Decano Sergio Caletti: Se entiende que es el doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Quiénes estén por aprobar esta resolución, sírvanse levantar la mano, por favor: **aprobado**.

Secretaria Depino:

15 - Expediente N° 6162/12

Resolución (DAR) N° 2410/12

Aprobar la propuesta de designación del Lic. Diego DE CHARRAS y del Lic. Gustavo BULLA como miembros de la Comisión de Maestría Interdisciplinaria en Estudios sobre Servicios de Comunicación Audiovisual, en carácter de titular y suplente respectivamente.

Decano Sergio Caletti: Me permito una breve información, que es continuación de las informaciones que vine dando, sobre el trámite que seguía esta propuesta de maestría que hizo en su momento la Facultad de Ciencias Sociales; la maestría, su nombre completo es Maestría Interdisciplinaria en Estudios sobre Servicios de Comunicación Audiovisual; fue propuesta por la Facultad de Ciencias Sociales al Rectorado de modo de permitir la participación con especialistas en los temas pertinentes de las Facultades de –además de Sociales– Ingeniería, de Arquitectura –por imagen y sonido–, de Derecho –todos aspectos legales–, de Ciencias Económicas –por los proyectos de negocio que implican algunos o varios o muchos de los nuevos medios a los que está dando lugar y dará lugar la nueva ley– y Sociales que será la sede y la que encabeza el proyecto; para decirlo rápidamente, la posición de sociales tendrá prelación ante las otras en los asuntos estratégicos y decisivos, pero nos parecía adecuado abrir el abanico a campos disciplinares y unidades académicas que son de pertinencia en un tema como los que plantea para el desarrollo profesional las consecuencias de la nueva ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Ahora, cada una de las cinco (5) Facultades debe designar sus representantes –un (1) titular y un (1) suplente– en la comisión conjunta. Esta resolución DAR propone que el titular sea el ya celebrado Lic. Diego De Charras y su suplente sea Gustavo Bulla, que ha venido trabajando en la AFSCA desde su formación.

El reglamento de la maestría requiere idoneidad y conocimiento específico, además de ostentar condición docente en las facultades respectivas, idoneidad y conocimiento específico de los temas.

Queda a consideración de los Consejeros la propuesta de este titular y de este suplente. Si no hubiera pedidos de palabra, lo pongo a votación, quiénes estén de acuerdo que ellos representen a la Facultad en la comisión de esa maestría, levanten la mano, por favor: **aprobado**, gracias.

Secretaria Depino:

16 - Expediente N° 63320/11

Resolución (DAR) N° 2378/12

Designar a partir del día de la fecha y por el término de 3 (tres) meses, a la Lic. Silvia Raquel BLAJER en un (1) cargo de Ayudante de Primera, interina con dedicación simple en la asignatura "*Administración de Personal I*" de la carrera de Relaciones del Trabajo.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. **Aprobado.**

Secretaria Depino:

17 - Expediente N° 28931/11

Resolución (DAR) N° 2293/11

Dejar sin efecto, el Artículo 1° de la Resolución (CD) N° 2498/11, en cuanto respecta a la modificación de designación de la Lic. Carolina María AMBAO en un (1) cargo de Ayudante de Primera, interina con dedicación simple en la asignatura "*Política e Instituciones Educativas*" del Profesorado y se la designa en el mismo cargo ad honorem.

Resolución (DAR) N° 2294/11

Dejar sin efecto, el Artículo 1° de la Resolución (CD) N° 2498/11, en cuanto respecta a la modificación de designación de la Lic. Lucía CARIDE en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interina con dedicación simple en la asignatura "*Política e Instituciones Educativas*" del Profesorado y se la designa como Ayudante de Primera simple en la misma asignatura.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. Tiene la palabra la Consejera Rodríguez.

Consejera Rodríguez: Gracias. Es una pregunta: si la resolución que se deja sin efecto era una designación a término o por qué razón...

Secretaria Depino: La Secretaria Académica dice que sí era una designación a término.

Consejera Rodríguez: Gracias.

Decano Sergio Caletti: Entonces, está a consideración de los Consejeros, sírvanse expresar su voto: **aprobados.**

Secretaria Depino:

18 - Expediente N° 8229/11

Resolución (DAR) N° 2406/12

Dejar sin efecto, el Artículo 1º de la Resolución (CD) N° 1780/11, en cuanto respecta a la modificación de designación de la Lic. Silvina Alejandra MANGUIA en un (1) cargo de Ayudante de Primera ad-honorem a Ayudante de Primera, Interina, con dedicación simple en la asignatura "*Teoría y Prácticas de la Comunicación II*" de la carrera de Ciencias de la Comunicación por reemplazo de licencia sin goce de haberes y designarla en dicho cargo.

Resolución (DAR) N° 2407/12

Designar a la Lic. Silvina Alejandra MANGUIA en un (1) cargo de Ayudante de Primera interina, con dedicación simple en la asignatura "*Teoría y Prácticas de la Comunicación II*" de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. Quiénes estén a favor levanten por favor la mano: **aprobado.**

Consejero Canade: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Canade.

Consejero Canade: Pido el tratamiento conjunto de los puntos N° 19, N° 20, N° 21 y N° 22 por ser resoluciones que conceden licencias sin goce de haberes.

Decano Sergio Caletti: Entendido. Pongo a consideración del Cuerpo el tratamiento conjunto y al mismo tiempo la aprobación de las cuatro (4) resoluciones ad referendum que tratan del mismo modo de licencias sin goce de haberes. Los que estén por la positiva, sírvanse levantar la mano: **aprobados**

19 - Expediente N° 8223/11

Resolución (DAR) N° 2276/11

Conceder licencia sin goce de haberes, a partir del 1º de diciembre del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2012, a la Lic. Angélica DE SENA en un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura "*Metodología I*" de la carrera de Sociología.

Aprobado.

20 - Expediente N° 53173/11

Resolución (DAR) N° 2200/11

Conceder licencia sin goce de haberes, a partir del 8 de noviembre del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2012, a la Lic. Mariana MOYANO en un (1) cargo de

Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura "*Taller de Expresión III*" de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Aprobado.

21 - Expediente N° 53172/11

Resolución (DAR) N° 2201/11

Conceder licencia sin goce de haberes, a partir del 8 de noviembre del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2012, a la Lic. María Araceli SOTO en un (1) cargo de Profesora Adjunta, interina con dedicación semiexclusiva en la asignatura "*Semiótica I*" de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Aprobado.

22 - Expediente N° 2064103/10

Resolución (DAR) N° 2275/11

Conceder licencia sin goce de haberes, a partir del 1º de febrero del año 2012 y hasta el 28 de febrero de 2013, a la Lic. María Silvia PEREZ FERNANDEZ en un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura "*Historia del Conocimiento Sociológico I*" de la carrera de Sociología.

Aprobado.

Secretaria Depino:

23 - Expediente N° 56210/11

Resolución (DAR) N° 2334/11

Aprobar la firma del contrato de locación de servicios entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina Buenos Aires a través del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y la Facultad de Ciencias Sociales.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra la Consejera Clemente.

Consejera Clemente: Quiero aclarar brevemente porque conozco este proyecto, me tocó de algún modo gestionarlo junto con Extensión y pretendía estar en el marco de un convenio de cooperación con el Ministerio de Desarrollo de la provincia y entre medio agarró el cambio de autoridades y había un compromiso importante de trabajo, de asistencia técnica en capacitación para ocho (8) municipios que estaban esperando esa capacitación en tratamiento de análisis, ISPS y demás, había todo un trabajo ya armado y ante la ausencia de la posibilidad de avanzar con el convenio, la única salida que quedó como para cumplir con el compromiso tomado era un contrato de locación, es decir, una asistencia técnica con forma de contrato. Quiero aclararlo porque no es la metodología común, en general se trata de que sea siempre en el marco de convenios de cooperación pero la actividad hubiera sido imposible de otra manera.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejera Clemente. Está a consideración de los Consejeros la aprobación de este contrato de locación de servicios. Los que estén por la positiva, por favor, expresen su voto: **aprobado**; ¿hay abstenciones? dos votos.

Secretaria Depino:

24 - Expediente N° 60577/11

Resolución (DAR) N° 2233/11

Aprobar la firma del Convenio Específico de movilidad e intercambio entre el Área Transdepartamental de Crítica de Artes del Instituto Universitario Nacional del Arte y la Facultad de Ciencias Sociales.

Decano Sergio Caletti: Esta me parece que no reviste mayor complejidad, es un convenio de intercambio con el IUNA. Está a consideración de los Consejeros, los que estén por la positiva, levanten la mano: **aprobado.**

Hemos concluido el Orden del Día, ahora falta lo que incorporamos a este Orden durante la sesión que son algunos de los proyectos sobre tablas.

Secretaria Depino: Lo que tenemos como proyectos sobre tablas son dos (2) vinculados a la tragedia de Once; dos (2) vinculados al Día Internacional de la Mujer y uno (1) vinculado al tema de subtes y gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Comienzo a leer, no sé si quieren que lea los dos (2) proyectos y después se discute o leo uno por uno, ¿cuál va a ser la modalidad?

Decano Sergio Caletti: ¿Qué prefieren? ¿leer los dos (2) juntos? me parece que ha sido la tónica general propuesta por el pleno al votarlos conjuntamente etc. Que se lean sucesivamente y se discutan juntos.

Secretaria Depino:

Proyecto de Declaración

“VISTO,

”La tragedia ocurrida el miércoles 22 de febrero de 2012, en la estación de trenes de Once, en donde fallecieron cincuenta y un (51) pasajeros y más de setecientos (700) resultaron heridos y,

”CONSIDERANDO,

”Que el ferrocarril es un medio masivo de transporte, el cual diariamente traslada desde el conurbano a la ciudad de Buenos Aires cientos de miles de pasajeros, en su mayoría trabajadores y estudiantes;

”Que el desguace del Estado impulsado en la década del '90 por el proyecto neoliberal aún sobrevive en estas áreas estratégicas del país, comunicación y transporte, explotadas por empresas a través de la concesión de los servicios otorgadas en esa época y mantenidas al día de hoy;

”Que un país que crece y se proyecta en el futuro, necesita resolver problemas como la movilidad y el transporte para acompañar el desarrollo, además de la inversión en educación y ciencia e innovación;

"Que como bien expresara Raúl Scalabrini Ortiz: 'El ferrocarril puede ser el elemento aglutinador de una colectividad o su más pernicioso disgregador. Por eso la actividad inicial de los pueblos que logran su conciencia propia es obtener el contralor inmediato de sus propios ferrocarriles';

"Que es necesario hallar a los responsables de los hechos ocurridos con el fin de encontrar justicia para las víctimas y sus familiares y establecer las causas para que esto no vuelva a ocurrir.

**"EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

"RESUELVE:

"Artículo 1° - Llamar a la reflexión en torno a la política ferroviaria desarrollada en los últimos años, a los avances y deudas todavía pendientes en nuestro país en materia de política de transporte y comunicaciones entendiendo al mismo como un área estratégica para el desarrollo del país.

"Artículo 2° - Expresar el apoyo solidario y fraternal a los familiares de las víctimas de la tragedia ocurrida el miércoles 22 de febrero de 2012, en la estación de trenes de Once, pronunciando el pedido de esclarecimiento de los hechos, para que se encuentren los responsables de los mismos y se haga justicia para las víctimas de la tragedia, y para que estos hechos no vuelvan a ocurrir.

"Artículo 3°: De Forma.

Firman los Consejeros Florencia Aguilera y Cristian Arana.

El otro proyecto dice así:

"VISTO,

"El trágico suceso ocurrido en horas de la mañana del día miércoles 22 de febrero de 2012 en la estación de tren Once de la línea Sarmiento y,

"CONSIDERANDO,

"Que desde 1995 la línea Sarmiento se encuentra concesionada a la Empresa Trenes de Buenos Aires S.A., perteneciente al grupo Cirigliano;

"Que dicha concesión fue realizada en el marco de la privatización de las empresas nacionales llevada a cabo por el gobierno de Menem;

"Que el Estado Nacional destina subsidios millonarios para el mantenimiento y la prestación de los servicios de transporte público;

"Que la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), dependiente de la Secretaría de Transporte de la Nación, a cargo de Juan Pablo Schiavi, dependiente del Ministerio de Planificación Federal y Obras Públicas, a cargo de Julio De Vido, debe velar por el cumplimiento del mantenimiento y la correcta prestación del servicio, por el cumplimiento del programa de inversiones acordado en los contratos de concesión, y por el cumplimiento de las normas de seguridad ferroviaria;

"Que dicho organismo se encuentra intervenido desde 2001 y no cumple las funciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la red de transporte;

"Que el anterior Secretario de Transporte, Ricardo Jaime, se encuentra procesado por graves denuncias de corrupción durante su gestión;

"Que durante la gestión de Ricardo Jaime se realizaron importantes anuncios sobre compra de nuevos trenes y mejoramiento de los ramales, que nunca se realizaron;

"Que prueba del pésimo estado son los accidentes recurrentes, y las denuncias realizadas por trabajadores ferroviarios acerca del nulo mantenimiento que reciben las vías y el material rodante;

"Que en el incidente del miércoles 22 de febrero murieron cincuenta y un (51) personas y más de

Setecientos (700) resultaron heridas al colisionar el tren con los frenos hidráulicos de la cabecera;

"EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

"RESUELVE:

"Artículo 1º - Manifestar la más profunda tristeza e indignación por la tragedia ferroviaria sucedida el 22 de febrero de 2012.

"Artículo 2º - Solicitar se desarrolle una investigación profunda acerca de los motivos que provocaron la tragedia, y acerca del destino que recibieron los subsidios otorgados por el Estado durante los últimos años y acerca de las causas por las que no redundaron en un mejoramiento del estado de los trenes.

"Artículo 3º: Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, la rescisión del contrato con la Empresa TBA S.A. y la conformación de una empresa estatal para la explotación del servicio de trenes.

"Artículo 4º - Adherir al reclamo de los familiares de las víctimas exigiendo justicia y castigo a los responsables del hecho ocurrido el 22 de febrero.

"Artículo 5º - Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.

Firman los Consejeros Rodríguez y Savransky.

Decano Sergio Caletti: Está a consideración de los Consejeros, ¿si alguno pide el uso de la palabra? tiene la palabra la Consejera Archenti.

Consejera Archenti: Señor Decano, a mí me parece que son totalmente articulables los dos (2) proyectos; yo propondría que se reúnan los autores de ambos proyectos y traten de sintetizarlo en uno (1) solo. Me parece que no es demasiado complicado o sea, el espíritu de ambos proyectos es muy semejante y que después sea tratado en el pleno esta unificación o este proyecto unificado.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejera Archenti. Tiene la palabra el Consejero Paikin.

Consejero Paikin: Gracias, Decano. Yo coincido con la Consejera Archenti que la parte resolutive es similar, me parece que hay diferencias en la parte de los considerandos, ojalá se

pueda llegar a un acuerdo, si se quiere intentar podemos dar un plazo para eso, en todo caso lo que sí llamaría yo es a incorporar en el artículo 1º de ambos proyectos –que no lo está pero es sólo un detalle– nuestro apoyo y acompañamiento a los familiares de las víctimas...

(Hay acotaciones de los Consejeros fuera de micrófono)

... está en el 2º en el otro, bueno, que ese sea el artículo 1º simplemente, me parece que corresponde iniciar por ahí, pero si hay voluntad y se puede, bueno, demos un tiempo para eso.

Decano Sergio Caletti: Si no hay objeciones, propongo que se reúnan los autores de los respectivos proyectos intentando unificar, ahora damos un plazo.

Yo por supuesto compartiendo el espíritu de ambos proyectos y por supuesto me sentiré satisfecho cuando sea aprobado el texto único, etc. como Decano de esta Facultad, me permito, si ustedes me dejan, hacer un brevísimo comentario, que vale tanto para este como para otros que tengamos en nuestro debate, en esta o en otras sesiones del Consejo. A mí me parece, que la Facultad de Ciencias Sociales, nosotros, este Cuerpo su gobierno, los representantes de la comunidad en sus distintos claustros deberíamos esforzarnos en particular porque la palabra de la Facultad de Ciencias Sociales añada, enriquezca, constituya una referencia para el debate público y no se limite a fijar posiciones con términos casi idénticos a los que otros diez distintos actores han ya fijado; no por un problema de elitismo universitario, no se malentienda, simplemente para darle a la Facultad y a su voz que creo que debe estar presente, como la mayoría de los Consejeros seguramente acordará y constituirse en parte del escenario del debate político nacional, darle un perfil distintivo, un perfil reconocible, un valor que si nos limitamos simplemente a fijar posición en términos ya aparecidos diez (10) veces en los medios de comunicación, la verdad los nuestros por su demora ni siquiera van a aparecer, además de no añadir nada ni prestigiarnos como institución.

Este comentario quería hacer nada más, ruego que lo tengan en cuenta, no va en contra de ningún posicionamiento, va a favor de que estrujemos un poco más nuestra característica distintiva que es la del capital cultural intelectual. Gracias.

Tiene la palabra la Consejera Rodríguez.

Consejera Rodríguez: Yo quería plantear que me parece que antes de que los respectivos autores de los proyectos nos pongamos a trabajar sobre las versiones, los Consejeros se expidan sobre el contenido de ambos, más allá de afirmar si creen que existe una compatibilidad o no, para que sea fructífero también el trabajo... podemos hacer un debate más fructífero ahora y después hacer más expeditiva la formulación final del proyecto en todo caso, pero con una discusión como insumo también, no solamente con los dos (2) modelos de proyectos presentados.

Decano Sergio Caletti: Si siendo una de las autoras de los proyectos considerás eso, cabe absolutamente hacerle el lugar. Tiene la palabra el Consejero Loreti.

Consejero Loreti: Gracias Decano y bueno, gracias a la Consejera Rodríguez por la generosidad de pedir insumos antes de ponerse a trabajar. En esa línea tengo dos (2) ó tres (3) consultas: hay una mención a la CNRT y los informes de la Auditoría General de la Nación, hasta donde tengo entendido, marcan que la diferencia entre la CNRT y la Secretaría de Transporte son diferentes, no sé si eso lo tomaron en consideración.

Hay una mención al Secretario anterior, más allá de sus cuitas, no sé si tiene que ver con el tema en particular.

Como lo leyeran y no repasé la copia que sí nos dieron, hay una mención al tema de la investigación, un reclamo de que se investigue o algo parecido y la pregunta es si se toma en cuenta al momento de la redacción del texto que hay una causa, hay una presentación del Estado como querellante e inhibición de salida del país a tres (3) personas. La mención es si el reclamo está considerando eso o es un reclamo diferente a la existencia de la causa en la cual se dilucida qué ocurrió, cuáles son las causas, cuál era el estado de mantenimiento...

Decano Sergio Caletti: ¡Perdón!, Consejero, más claramente: hay una investigación en marcha en sede judicial.

Consejero Loreti: Por eso digo si se tomó en consideración para reclamar una investigación la existencia de la causa o si se está refiriendo a otro tipo de investigación, por la gravedad del hecho, que tenga que ver, no sé, con Comisiones Bicamerales o cosas parecidas. Gracias.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Loreti. Tiene la palabra la Consejera Archenti.

Consejera Archenti: Señor Decano, entiendo que hay un apoyo general a estos proyectos en todos los miembros del Consejo, pero si seguimos este procedimiento que propone la Consejera Rodríguez vamos a tener que hacer tres (3) discusiones, vamos a tener que discutir cada proyecto en forma individual y después discutir el proyecto unificado y la verdad que me parece innecesario, Señor Decano, creo que sería mucho mejor que los autores se pongan de acuerdo en unificar el proyecto ya que ellos son los autores y autoras del proyecto y que luego el Consejo haga un único tratamiento en profundidad de ese proyecto unificado, de lo contrario, tenemos otras propuestas de unificación de proyectos sobre tablas y si vamos a seguir el procedimiento de tratar cada proyecto individual y después el unificado se nos va a hacer un poco tarde, Señor Decano.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejera Archenti. Aprovecho para “colgarme” de lo que ha dicho la Consejera Archenti para en el caso de que pasemos a la fase en la que los autores articulan una redacción unificada, en ese caso, yo sugeriría que demos primero lectura a los otros proyectos de los que hay más de una propuesta, que probablemente también corran el mismo procedimiento, de modo que simultáneamente haya tres (3) comisiones redactoras a favor de la tesis Archenti de no amanecer en este amable espacio.

No sé si la Consejera Rodríguez la consideración que hizo la Consejera Archenti, en primer término, de que sea la comisión redactora la que resuelva el tema...

Consejera Rodríguez: Bueno...

Decano Sergio Caletti: Bien...

Consejera Rodríguez: Pero la intervención del Consejero Loreti nos sirve, podemos contra argumentarla, nos sirve para modificar si algo no está claro, yo esperaba que eso también pudiera pasar, si no, si el resto de los Consejeros está de acuerdo con lo que propone la Consejera Archenti está claro, no hay muchas salidas, nos juntamos y lo vemos.

Secretaria Depino: Y en todo caso me parece que si algún Consejero piensa que tiene algo que aportar se puede sumar a la redacción.

Consejera Rodríguez: Bueno. Lo que yo planteo es que este procedimiento tampoco garantiza que después la discusión sea rápida, planteo eso...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: ¡Sin dialogar!

Consejera Rodríguez: Entonces, una cosa es la elaboración entre los que hicimos los proyectos para después poder discutirlo y otra es discutirlo y tratar con más elementos hacer una elaboración. Si están de acuerdo con lo que propone la Consejera, lo hacemos.

Decano Sergio Caletti: Bien, entonces se subraya que los Consejeros que crean que pueden aportar algo a las redacciones unificadas, en los casos respectivos, que se sumen a las otro tanto comisiones redactoras.

Pasamos a la lectura del otro punto que tiene creo que doble propuesta, para luego hacer las comisiones redactoras simultáneas.

Secretaria Depino: Bueno, en este caso son los proyectos vinculados al tema del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Acá tenemos una pequeña dificultad que uno de los proyectos es Jazmín Rodríguez-Carlos Savransky que van a tener se supone que estar en la otra comisión, pero bueno, tendrán que poner algún compañero que los represente en la discusión...

“VISTO,

”Que el 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, en conmemoración de la muerte de más de ciento cuarenta (140) trabajadoras en la ciudad de Nueva York, hoy en día fecha clave en la lucha por los derechos de las mujeres y,

”CONSIDERANDO

"Que los reclamos de las mujeres en todo el mundo por la igualdad en todos los planos de la vida social, laboral y afectiva, reivindicaciones de larga trayectoria en nuestra sociedad, son legítimos y forman parte de la agenda pública;

"Que el próximo 8 de marzo se llevará a cabo una jornada de actividades y movilización unitaria, convocada por numerosas organizaciones sociales y políticas del país;

"Que las reivindicaciones llevadas adelante en conmemoración del 8 de marzo, como el derecho de las mujeres al aborto legal, seguro y gratuito; el reclamo por el desmantelamiento de las redes de trata; la manifestación contra todas las formas de violencia hacia las mujeres y contra la precarización laboral, son problemáticas que merecen ser apoyadas por todos los sectores de nuestra sociedad, y en especial por una institución como esta Facultad, sobre todo al tratarse de debates no saldados a los que se debe aportar desde la especificidad del conocimiento propio de las ciencias sociales;

"Que esta casa de estudios se ha manifestado anteriormente a favor de algunas de estas reivindicaciones;

"EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

"RESUELVE:

"Artículo 1º - Manifestar su apoyo a la jornada de actividades y la movilización unitaria que se realizará el día jueves 8 de marzo a las 18 hs desde Plaza de Mayo hacia el Congreso Nacional, así como a las reivindicaciones sostenidas: por el aborto legal, seguro y gratuito; por el desmantelamiento de las redes de trata; contra todas las formas de violencia hacia las mujeres y contra la precarización laboral.

"Artículo 2º - Difundir por los medios institucionales. Cumplido, archívese. "

El otro proyecto presentado por los Consejeros Martín Clavell y Alejandro Piqué dice:

"VISTO:

"La conmemoración el día 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer y,

"CONSIDERANDO:

"Que la problemática de género es ampliamente abordada por la Comunidad Académica de esta Facultad;

"Que en nuestro país existen actualmente debates y acciones para eliminar toda forma de discriminación a la mujer, impulsados especialmente a partir del año 2006 con la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, a través de la ley 26.171;

"Que en el año 2008 fue sancionada la ley 26364 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y la Asistencia a sus Víctimas, y existe actualmente un proyecto con media sanción para mejorar esa legislación;

"Que fueron sancionadas diversas leyes, como la 26.130 de régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica, ligadura de trompas y

Vasectomía; la 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, y la 26.618 de matrimonio igualitario, además de los decretos 936/2011

de Promoción de la erradicación de la difusión de mensajes e imágenes que estimulen o fomenten la explotación sexual;

”Que desde el Estado Nacional se impulsan políticas contra la Trata de Personas, en especial para fines sexuales, y contra la violencia de género, habiéndose creado la Oficina de Rescate y Acompañamiento a Personas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas, cuyos números son 53004014 y 53004042, y funcionan las 24 hs del día, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año y habiéndose creado el programa Las Víctimas contra las Violencias, cuyo número telefónico es el 137, y que trabaja en el ámbito del AMBA atendiendo casos de violencia familiar;

”Que el edificio único de esta Facultad se encuentra en el barrio de Constitución, donde existen lugares en los cuales se ejerce la trata de personas y la prostitución;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1° - Acompañar la celebración del Día Internacional de la Mujer.

”Artículo 2° - Apoyar las políticas que desde el Estado se realizan para eliminar toda forma de discriminación y violencia hacia la mujer, entre ellas la violencia de género y la trata de personas.

”Artículo 3° - Apoyar las iniciativas parlamentarias para mejorar la legislación en función de los derechos de las mujeres.

”Artículo 4° - Brindar apoyo a las acciones contra la trata de personas, en especial con fines sexuales, y la violencia de género, teniendo en cuenta lo aberrante de la problemática y su vínculo con el barrio de Constitución.

”Artículo 5° - Difundir a través de la pagina web de esta Facultad, y en toda difusión que realice a través del correo electrónico, los teléfonos 53004014, 53004042 y 137, indicando los organismos a que corresponden.

”Artículo 6° - Regístrese, comuníquese a las Secretarías. Cumplido, archívese.”

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. Tiene la palabra el Consejero Fiamberti.

Consejero Fiamberti: Entiendo que si bien el tema marco de los dos (2) proyectos es el mismo, teniendo en cuenta los considerandos y las resoluciones, apuntan a cosas diferentes; por un lado, uno gira en torno a una movilización a realizarse el 8 de marzo, convocada por distintas organizaciones y el otro, por lo menos el que presentamos nosotros, el espíritu más que nada apunta a difundir estos nuevos teléfonos, estos nuevos centros de asistencia a las víctimas de la trata y a las víctimas de la violencia de género. Propongo que se voten por separado.

Decano Sergio Caletti: ¿Algún Consejero quiere hacer uso de la palabra? Tiene la palabra la Consejera Clemente.

Consejera Clemente: Creo que es mucho más fácil de conciliar que el anterior; me voy a sentar con la comisión redactora a ver en que puedo colaborar pero entiendo que puede ser que no salga una única declaración de la anterior; en este caso hay diferencias pero guardan mucha más consistencia, creo que la cuestión está si se apoya una única convocatoria o se apoyan todas las convocatorias y movilizaciones que pueda haber en el país, que las va a haber, es un día importante y deberíamos bregar porque efectivamente se hagan muy visibles los temas pendientes con respecto a esto y el otro proyecto, deberá revisar lo que es quizás reiterar el apoyo a las políticas y sí también poder impulsar los faltantes como el tema del aborto y demás que efectivamente vienen demorados. Si la comisión redactora se pusiera de acuerdo en eso, creo que son esos los dos (2) puntos difíciles que yo veo en uno y otro proyecto pero que están mucho más cerca de encontrar un camino común.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejera Clemente. Hay dos (2) posiciones distintas... Tiene la palabra el Consejero Paikin.

Consejero Paikin: Quería pasarle la palabra al Consejero Clavell...

Decano Sergio Caletti: ¿Estamos de acuerdo que use la palabra el Consejero Clavell?... es Consejero pero no está sentado... Tiene la palabra.

Consejero Clavell: Primero me parece que las consecuencias de los dos (2) proyectos son totalmente distintas, si bien Mercedes (Depino) no leyó concretamente, lo que estamos proponiendo en la parte resolutive del proyecto es que en toda comunicación de la Facultad, tanto en la página web como en los “mails” figuren los teléfonos, tanto de la Oficina de Acompañamiento y Rescate a las Víctimas de Trata como del Programa a las Víctimas contra las Violencias que tiene que ver con la violencia familiar y de género, por lo tanto, nosotros no estaríamos acompañando primero o nos abstendríamos respecto a convocar una marcha porque la desconocemos, pero el otro proyecto tiene consecuencias que son totalmente distintas así que la posibilidad de unificar me resulta extraña.

Decano Sergio Caletti: Entendido, gracias Consejero Clavell. Tiene la palabra la Consejera Rodríguez.

Consejera Rodríguez: Yo estoy de acuerdo con que es complicado unificar estos dos (2) proyectos porque apuntan efectivamente a cosas distintas, a mí me parece que hay incluso una concepción distinta sobre como se lucha por los derechos de las mujeres, si vamos a apoyar políticas públicas, si vamos a reivindicar movilizaciones, me parece que en función de lo que dice el Consejero en esta última intervención que el objetivo de su proyecto es que se difundan determinados números de teléfono y comunicaciones, por la vía de la Facultad, que hagan un proyecto más circunscripto a eso y discutamos sobre lo que debe celebrarse o conmemorarse o manifestarse el 8 de marzo en el proyecto que nosotros traemos y ahí se puede modificar, se

puede votar a favor o en contra, pero me parece que es difícil que en una formulación podamos contener todo.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Rubinich.

Consejero Rubinich: Un minuto para decir una ingenuidad: la verdad, sinceramente, a mí me parece que los dos (2) proyectos son muy buenos, realmente, yo creo que hay que reivindicar en una lucha compleja todos los espacios y si hay espacios del Estado que desarrolla políticas públicas en defensa de la mujer, hay que revalorizar esos espacios del Estado que realiza políticas públicas a favor de la mujer y si hay que salir en movilización, hay que salir en movilización; yo sé que tiene algo de ingenuidad porque son posiciones diferentes pero en términos de una lucha más general, realmente en este contexto es una misma tarea independientemente de que compañeros estén en distintas posiciones; no hay contradicción esencial entre estas dos (2) cuestiones, hay contradicción política, bueno, así es la vida, probablemente no se pueda hacer un solo proyecto pero sinceramente yo creo que no debería por qué uno levantar banderas esencializadas de diferencia entre una legítima marcha donde militantes que reivindican estos derechos se manifiestan y políticas públicas que se conquistaron por esas movilizaciones y que se están llevando adelante desde el Estado argentino.

Yo creo que no hay contradicción en eso, es ingenuidad porque la vida es complicada, hay políticas distintas, hay posiciones distintas, pero la lucha es una misma lucha y quiero dejar sentado esto.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Rubinich. Me permito una pregunta porque no entendí bien: comparto las observaciones de fondo, pero en concreto el Consejero Rubinich se pronuncia ¿por articular una única redacción o porque el Consejo vote dos (2) resoluciones por separado?

Consejero Rubinich yo me pronunciaría aunque sé que es difícil por eso dije “una ingenuidad”, yo creo que se podrían encontrar caminos en común en términos abstractos, en términos concretos no se pueden encontrar así que hago mi declaración en abstracto.

Decano Caletti: ¿Alguien más quiere hacer una declaración abstracta?... Tiene la palabra el Consejero Savransky.

Consejero Savransky: Yo diría, Señor Decano, que si es posible sacar una declaración y después separar los aspectos concretos de los aspectos abstractos, quizás se pueda resolver la cuestión. Yo estoy de acuerdo con lo que plantea el Consejero Rubinich en el sentido de que en una problemática de estas características lo que abunda no daña, no veo por qué haya que aplicar la “navaja de Ockham” acá, entonces me parece que enriquece los procesos de lucha que provienen de distintos lugares, con distintas concepciones, a un mismo objetivo y en ese sentido, creo que se podría hacer lugar al intento de quizás unificar una declaración y después

eventualmente, sacar resoluciones diferenciadas o una resolución concreta como se planteó acá respecto de cuestiones de recursos como lo que se está nombrando en una de las resoluciones y eso es algo que incluso no sé si los Consejeros recordarán que los representantes no docentes habían aportado en una consideración sobre tablas que después no sé si pasó a Comisión o no, esta cuestión también de la lucha contra la trata y también con medidas concretas que tenían que ver con hacer público... bueno, todo esto ameritaría que tenga una resolución concreta en algún momento, creo que una de las declaraciones aporta en esa dirección, la otra es más general y tiene que ver con un llamado concreto a una movilización que también me parece que es legítima y bueno, habría que ver como se puede resolver esto.

Decano Sergio Caletti: Quiero aclarar que desde aquel debate que menciona el Consejero Savransky, en la página web de la Facultad, figura el número telefónico de emergencia, pero aparentemente no se visita mucho la página porque no... o serán nuevos números... Quisiera, ¿Consejera Archenti me permite medio minuto?, preguntarle a los autores Martín Clavell y Alejandro Piqué o a quién los represente en la mesa si las consideraciones que han hecho los últimos Consejeros modifican las de ustedes o no, digo para pasar a la comisión redactora o no o votar por separado...

Consejero Piqué: Propongo seguir con el lineamiento que plantearon los compañeros de votar por separado porque la verdad es que no entiendo que puedan ser conciliables los dos (2) proyectos, a pesar de las intervenciones que han hecho los distintos Consejeros que las escuché atentamente. Así que propongo que se pase a votación por separado.

Decano Sergio Caletti: Bien, pasaremos a la votación por separado porque no se puede... para bailar tiene que haber dos (2), para articular tiene que haber dos (2)... sólo advierto que corremos el relativo riesgo de bochorno de tener dos (2) declaraciones para el día 8 de marzo de un mismo Consejo en una misma sesión. Tiene la palabra el Consejero Paikin. Breve, por favor...

Consejero Paikin: Una pequeña... no creo que ayude pero quizás: incorporar en el proyecto presentado por el Consejero Piqué y el Consejero Clavell, en su artículo 1º que dice acompañar la celebración del Día Internacional de la Mujer, incorporar allí, no sé la redacción pero el espíritu es: llevando nuestro apoyo a todos los actos que se realicen en virtud de este día.

Decano Sergio Caletti: Disculpá lo torpe de la pregunta pero ¿estás oficiando de comisión redactora de unificación en este momento o además es un aporte que le hacés a uno de los dos proyectos que se votarán por separado?

Consejero Paikin: Estoy proponiendo a ver si les interesa a los redactores de este proyecto incorporar eso; me parece que de alguna manera quedaría incorporado también, aunque sé que no sé si lo van a considerar así, el apoyo a la marcha que están planteando los compañeros y

tantos otros actos que seguramente va a haber y que van a tener relación con el Día Internacional de la Mujer.

Decano Sergio Caletti: Pregunto al pleno: la propuesta del Consejero Paikin, ¿resuelve el diferendo o no lo resuelve? rápido... Tiene la palabra la Consejera Archenti que está pendiente con la palabra desde hace un rato.

Consejera Archenti: Creo que el principal obstáculo para poder armar un proyecto unificado tiene que ver con esta convocatoria a una única marcha... puede tener que ver con otras cosas, no estoy diciendo que sea solamente esto, me parece que esto es lo principal. En la medida en que los autores del proyecto que convocan a esa marcha no tengan la voluntad de modificarlo para convocar a todas las marchas que se den en el territorio nacional, me parece que es inútil seguir la discusión, Señor Decano, porque no va a ser posible la unificación.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejera Archenti. Dejo la palabra a los Consejeros que quieran... Tiene la palabra la Consejera Rodríguez.

Consejera Rodríguez: A mí me parece que la propuesta del Consejero Paikin es insuficiente en la medida en que hay... sobre el proyecto original que ellos plantean hay considerandos que nosotros modificaríamos, borraríamos, ampliaríamos, no se reduce solamente a la convocatoria a una marcha o no y ni siquiera es sobre su formulación en términos más generales o más específicos.

Decano Sergio Caletti: Bien, listo. Pongo a votación el proyecto llamémoslo Rodríguez-Savransky por separado. Los que estén por aprobar esa declaración, por favor, sírvanse levantar la mano...

(Hay comentarios de los Consejeros fuera de micrófono)

... después pongo a votación la otra declaración.

Consejera Clemente: Nunca nos paso esto, Nunca nos paso llegar sobre tablas con dos proyectos...

Decano Sergio Caletti: Sobre un mismo tema...

Consejera Clemente: ... con un compromiso de que se podía llegar a encontrar un texto común, creo que es un buen antecedente, creo que veníamos con un Consejo con otra conformación, que esto va a pasar posiblemente en más oportunidades, sólo planteo que no hay muchos antecedentes para ver como se vota ahora, sobre el final, dos proyectos que podrían

haber... porque en todo caso tendrían que haber ido a Comisión. Así que bueno, creo que sí, que hay que votar, correcto y revisemos otra vez en el pasaje sobre tablas, anticipémonos a que puede ser que por más comisión redactora que haya hay diferencias y las diferencias se van a expresar y no va a haber definiciones de consenso y no nos frustremos tanto, Decano, si no logramos un solo texto, ¡que va a ser!

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra la Consejera Archenti.

Consejera Archenti: Yo tengo algunos comentarios a los proyectos antes de pasar a la votación...

Decano Sergio Caletti: Bien, adelante, es lo lógico, de acuerdo.

Consejera Archenti: ¿En cuál proyecto estamos, Señor Decano, porque tengo comentarios a ambos?

Decano Sergio Caletti: Empiece por el que quiera porque se incorporaron a una misma vez.

Consejera Archenti: Pero como había pedido votación... Este es el que firma Clavell y Piqué: yo le diría a los autores que en el artículo 1º dicen: “*Acompañar la celebración del Día Internacional de la Mujer*”, yo me niego, Señor Decano, a acompañar la celebración del Día Internacional de la Mujer porque esa fecha tiene que ver con asesinatos de mujeres que fueron quemadas vivas en su lugar de trabajo, de manera que si ellos aceptaran poner conmemorar yo podría acompañar el proyecto.

También me llama la atención el Artículo 4º que dice: “*Brindar apoyo a las acciones contra la trata de personas –me parece bien, en especial con fines sexuales, estoy de acuerdo– y la violencia de género...*”, pero después dice: “*... teniendo en cuenta lo aberrante de la problemática y su vínculo con el barrio de Constitución*”, no entiendo por qué si estamos hablando de un problema que ni siquiera es un problema nacional, es un problema a nivel mundial, lo tenemos que relacionar al barrio de Constitución, será porque ahí vivimos nosotros, entonces, bueno ahí no nos gusta, en otro lado no importa...

(Hay una interrupción fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: Termina la Consejera Archenti y luego...

Consejera Archenti: ... será que se desvalorizan nuestras propiedades, Señor Decano, en ese lugar si están las mujeres prostitutas cumpliendo con el trabajo que les tocó en la vida.

Otra cosa, en relación a esto, con lo que no estoy de acuerdo... déjenme que lo encuentre... acá entre los considerandos cuando dice: “*Que el edificio único de esta Facultad...*” bueno, es un

simbolismo, tenemos como cinco (5) edificios todavía, podríamos decir el edificio principal... “... *se encuentra en el barrio de Constitución donde existen lugares en los cuales se ejerce la trata de personas y la prostitución...*” bueno, Señor Decano, echemos a las prostitutas que se nos desvaloriza el edificio único...

Tengo algunas otras cosas, por ejemplo, en este proyecto que se refiere al 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, donde se conmemora el asesinato de las obreras de una fábrica textil, como dije antes fueron quemadas vivas por hacer una huelga, acá se incluye la ley de Matrimonio Igualitario, ¿qué tiene que ver, Señor Decano, la ley de Matrimonio Igualitario con las luchas de las mujeres? la ley de Matrimonio Igualitario es una ley que tiene que ver con ambos géneros, con ambos sexos o como lo quieran llamar, pero no veo cuál es la vinculación con el problema de las mujeres del matrimonio igualitario, ahora si quisieran poner alguna cuestión dentro de la redacción que tuviera que ver con la discriminación de las lesbianas, entonces yo lo apoyaría, Señor Decano.

Voy al otro proyecto. El otro proyecto empieza diciendo: “*VISTO, que el 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer...*”

Decano Sergio Caletti: Perdón que la interrumpa, Consejera Archenti, pero la Consejera Clemente acaba de decir una cosa que escuché y me parece importante transmitirla: yo sugeriría fuertemente que los autores de los respectivos proyectos vayan tomando nota de aquello que crean pertinente incorporar antes de votar si no, estamos perdiendo un tiempo precioso y buenas ideas. Adelante.

Consejera Archenti: Voy al otro proyecto: “*VISTO, que el 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer...*”, antes dije que estaba de acuerdo en el proyecto anterior poner conmemoración del 8 de marzo, pero acá dice: “... *conmemoración de la muerte de más de ciento cuarenta (140) trabajadoras en la ciudad de Nueva York...*”, yo me niego, Señor Decano, yo no voy a conmemorar ninguna muerte, mucho menos la de las trabajadoras de la ciudad de Nueva York...

(Hay acotaciones fuera de micrófono)

... sí, hoy en día, fecha clave en la lucha por los derechos de las mujeres...

Decano Sergio Caletti: ¡No dialoguen, por favor!

Consejera Archenti: Y después, dentro de los considerandos, en el tercer párrafo, esto ya, no sé, puede ser que exagere, pero tiene más que ver con la redacción que con el contenido, dice: “... *que las reivindicaciones llevadas adelante en conmemoración del 8 de marzo como el derecho de las mujeres al aborto legal, seguro y gratuito, etc. etc.*”, yo pondría las reivindicaciones llevadas adelante durante la conmemoración del 8 de marzo porque el 8 de marzo lo que ocurrió es el asesinato al que ya acabo de hacer referencia. En el primer párrafo

entre paréntesis yo sugiero que diga: del asesinato de más de ciento cuarenta trabajadoras, no de la muerte porque es claro que no murieron...

Decano Sergio Caletti: ¡Perdón!, ¡pueden hacer silencio, por favor!, les ruego, son las 20,30, todavía nos falta que una comisión redactora unifique otro proyecto, todavía nos falta terminar de discutir los que están, si interfieren con la marcha relativamente breve de lo que nos falta, nos perjudicamos todos; después ustedes como no son Consejeros se van y nosotros nos quedamos. Adelante Consejera.

Consejera Archenti: Termino, Señor Decano. En el primer párrafo donde dicen conmemoración de la muerte de ciento cuarenta (140) trabajadoras, lo que estoy proponiendo es que se hable del asesinato de más de ciento cuarenta (140) trabajadoras porque es obvio que no murieron de muerte natural. Bueno, es suficiente para mí, Señor Decano.

Decano Sergio Caletti: Muchas gracias, Consejera Archenti. El Consejero Paikin y el Consejero Fiamberti habían pedido la palabra, no sé quién primero...

Consejero Paikin (habla fuera de micrófono): Yo paso.

Decano Sergio Caletti: Bien, tiene la palabra el Consejero Fiamberti.

Consejero Fiamberti: Con respecto a las objeciones, en primer término no tenemos ningún problema en cambiar celebración por conmemoración. Con respecto a la segunda, sobre el Artículo 4º que dice: la problemática y su vínculo con el barrio de Constitución, hay un considerando en el cual explicitamos que el edificio único de esta Facultad se encuentra en el barrio de Constitución donde existe lugares en los cuales se ejerce la trata de personas y la prostitución, tiene que ver con ese considerando que en la misma esquina donde está la Facultad existe a la vista este problema, nada más, no queremos ni echar a las prostitutas como dijo usted ni nada relativo, la consideración sobre el problema a nivel general, a nivel nacional, está, simplemente era para recalcar el hecho de que sucede en la esquina del propio edificio, nadie estaba hablando de echar a nadie.

Decano Sergio Caletti: ¡ Pueden bajar el volumen de la voz!

Consejero Fiamberti: Y con respecto a la última objeción sobre el matrimonio igualitario no tendríamos problemas en explicitar específicamente el derecho de las mujeres lesbianas a casarse, si eso resuelve la objeción. Nada más.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Fiamberti. Tiene la palabra el Consejero Kaufman.

Consejero Kaufman: Bueno, la aclaración en realidad confirma el problema porque lo que se ostenta en la esquina de la Facultad es oferta sexual, no trata, ese es otro problema...

(Hay una acotación fuera de micrófono)

... no lo sabemos, precisamente, pero además hay una cuestión que también habíamos mencionado antes: tendríamos que hacer un esfuerzo –yo en esto apoyo lo que dijo el Decano antes– para que las declaraciones institucionales de esta Facultad no estén por debajo de lo que producen los profesores y los estudiantes de esta Facultad porque la película “La mosca en las cenizas” está por encima de esta declaración, muy por encima de esta declaración, más bien habría que hacer un homenaje a una profesora de esta Facultad que ha fallecido hace relativamente poco tiempo que hizo una extraordinaria película sobre el problema de la trata, que no remite solamente al desmantelamiento de la trata si no un problema de una dimensión social muchísimo más profundo que excede completamente la cuestión mafiosa o policíaca o delictual si no que remite a la cultura, a un nivel mucho más profundo y me parece que en ese sentido lo que estamos discutiendo no está a la altura entonces de una producción de esta misma Facultad, por mencionar solamente una entre muchas otras que existen. Entonces, yo quiero llamar a la reflexión a este Cuerpo y reivindicar la ingenuidad que planteó Lucas Rubinich respecto de que no prevalezca sobre nuestra práctica la competencia o la rivalidad o la identidad política respecto de la profundidad en la discusión de los problemas porque corremos el riesgo de entrar en una suerte de competencia por qué se apoya o qué no se apoya y elaborar finalmente declaraciones que son de baja calidad. Esto era algo que quería decir desde hace rato o sea, recurrir al problema de la trata meramente sin toda la dimensión que implica esto en una declaración, es pobre, es extremadamente pobre porque insisto, nosotros mismos declaramos esto entonces “borramos con el codo lo que escribimos con la mano”, es decir, estamos contradiciéndonos como Facultad con nuestras propias prácticas culturales, intelectuales y académicas.

En última instancia, habría que considerar incluso la posibilidad de aprobar dos (2) declaraciones, también en un sentido ingenuo de no trabar lo que se haga, es decir, como excepción también porque tampoco sería una buena práctica, en última instancia si algunos quieren ir a una marcha y otros no, bueno, que cada uno haga lo que le parezca o sea, yo creo que en ese sentido la abundancia, en este caso y salvadas las observaciones muy atinadas que se han hecho, que hizo la Consejera Archenti con un tono bien incisivo, me parece que sería más apropiado corregir las declaraciones y votarlas por separado, en este caso, es decir, manifestar una riqueza de posiciones que refleje las distintas posturas antes que insistir en una declaración conjunta.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Kaufman. Tiene la palabra la Consejera Rodríguez.

Consejera Rodríguez: Sobre las observaciones que hizo la Consejera Archenti sobre el proyecto que presentamos nosotros, estamos de acuerdo, podemos modificar el Visto de modo que quede de una manera más adecuada, por ejemplo: VISTO, que el 8 de marzo se celebra el

Día Internacional de la Mujer en conmemoración por el asesinato de más de ciento cuarenta (140) trabajadoras, no la conmemoración de la... y el otro pequeño cambio que había señalado.

Nosotros con respecto al otro proyecto, a nosotros nos parece que un proyecto que tiene como Visto las conmemoración del día 8 de marzo y dentro de sus considerandos solamente están las políticas que se apoyan desconociendo todo lo que está pendiente, desconociendo que el 8 de marzo se reclama por la muerte de mujeres por aborto clandestino, desconociendo un montón de cuestiones, no estamos de acuerdo, nos parece que en todo caso si lo que se quiere hacer es apoyar las políticas públicas que se están desarrollando en ese sentido tiene que ser en otro contexto, la verdad que nos parece errado y no estamos de acuerdo con votarlo en relación a conmemorar el 8 de marzo que nos parece que es un día de lucha y no un día para dejar, porque aquí está dejado de lado, todas las cuestiones pendientes que hay con respecto a la lucha de las mujeres; eso además de otras consideraciones, algunas que hizo la Consejera Archenti también que nos parecían que estaban bien, pero sobre todo eso, hay una cuestión de encuadre si se quiere, a raíz de que queremos en todo caso hablar de las políticas públicas que se desarrollan, la verdad que hacerlo en relación al 8 de marzo nos parece errado ni siquiera incompleto, nos parece errado como está planteado.

Decano Sergio Caletti: ¿No sé si hay otros Consejeros que pidan la palabra? yo insisto... después tendremos que considerar eventualmente como se vota porque sería casi bochornoso que votemos dos (2) resoluciones... sería casi bochornoso.

Tiene la palabra la Consejera Clemente.

Consejera Clemente: La verdad que no sé si va a haber una única declaración, tampoco sé si es posible, me gustaría también verlo con mis pares, si es posible votar uno y después el otro, uno va hacia reforzar la política pública y el otro va a plantear, a llamar a la movilización, en realidad puedo interpretar que son diferentes, que van por dos (2) aspectos de lo que se conmemora en un mismo día, pero quiero decir que voy a adelantar que si llega a ser así, en el proyecto, en el primero, me parece que no se remita al tema del aborto es grave, es grave porque es un tema que muchas mujeres estamos esperando que se considere como una ley que está dormida y que efectivamente si esta Facultad no puede ir y avanzar a la cuestión pública por temas que efectivamente son políticamente incorrectos, especialmente para los sectores más conservadores, tenemos un problema serio. Así que creo que ese proyecto yo lo puedo votar si se incorpora algo respecto a lo que son leyes pendientes.

Y en el otro, no lo podría votar si se habla de una sola marcha cuando todo el país se va a movilizar de distinta manera en torno a eso, así que quiero adelantar que son dos (2) cosas que me generan como una incomodidad en cada una y que tomaré mi propia decisión llegado el momento, pero que se pueda reverter estos puntos, estas ausencias.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Kaufman.

Consejero Kaufman: Agregar solamente que este Consejo se ha pronunciado sobre el tema del aborto o sea, estaríamos retrocediendo...

Decano Sergio Caletti: Ya se pronunció.

Consejero Kaufman: Me parece que el corolario de esta conversación es que tiene que haber en lo posible una declaración de la Facultad más genérica, que apoye en términos generales la cuestión del día que se conmemora y de las causas más abarcativas, es decir, las iniciativas sociales que hay al respecto, las políticas públicas –por qué no–, me parece que tendríamos que lograr un espíritu de ese tipo, la verdad que me resulta perturbador que nos encontremos tensados entre dos (2) posturas que parecen querer afirmar identidades cuando eso prevalezca sobre el tema de fondo.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Gerzovich.

Consejero Gerzovich: No sé si comprendo o interpreto bien al Consejero Kaufman pero lo que está proponiendo es que la Facultad haga una declaración alternativa a estas dos (2)...

Decano Sergio Caletti: El Consejo... que hoy salga... ¿estamos proponiendo una comisión redactora? pregunto... ¿un redactor?...

Consejero Gerzovich: Un (1) redactor...

Decano Sergio Caletti: ¿El Consejero Kaufman puede ser el redactor ya que ha sido suya la insistencia?

(Hay acotaciones de los Consejeros fuera de micrófono)

... perdónenme, pero necesitamos avanzar porque si no es “una cosa de locos”, además de proponer ocho (8) resoluciones sobre un mismo asunto y creo que todas son distintas, además no avanzamos ni siquiera en encargarle a un redactor... ¡perdón!, pido disculpas, pero...

Consejero Loreti: Pido la palabra.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Loreti.

Consejero Loreti: Voy a insistir en el pedido a la ingenuidad que hizo el compañero Lucas Rubinich...

(Hay intercambio de opiniones entre distintos Consejeros y el que tiene la palabra)

Decano Sergio Caletti: Bueno...

Consejero Loreti: ... decía: invoco al espíritu de generosidad, ingenuidad, que planteó Lucas (Rubinich) por un lado, enfatizo lo que dice Alejandro Kaufman en términos del salto cualitativo que deberíamos dar como Consejo Directivo de la Facultad al plantearnos sobre estos temas y enfatizaría algunas de las cosas que recién planteó la Consejera Archenti, ella dice: yo podría apoyar alguno de los proyectos en la medida que:... me parece que no se tomó debida cuenta de algunas cosas que ella planteó, con lo cual, si efectivamente la Facultad puede hacer una tercera posición en relación a los dos (2) proyectos existentes, que es lo que aparentemente estamos sugiriendo con silencios o intervenciones en más de un caso y Alejandro Kaufman se propone a sí mismo asumir esta tarea, no es tan complejo, es corregir aquellos tópicos del proyecto que está en discusión respecto de los cuales se hicieron objeciones; sobre el proyecto más extenso, incorporar del otro proyecto aquello que nosotros consideramos, con los agregados que mencionaba Adriana Clemente y tenemos una posición mayoritaria del Consejo que reconoce las buenas iniciativas que se han llevado a cabo, en la medida en que las tensiones políticas entre los actores no permiten que la Facultad llegue a una síntesis y esto hacia el futuro, en términos del Consejo Directivo, hacia el futuro y reconociendo lo que ha pasado: más de una vez conciliamos no por acumulación si no por posiciones mayoritarias tratando de que nadie quedara afuera. La oferta está hecha; si no se reconocen las objeciones y se tensa, es bastante complejo. Yo lo que llamaría es a una última posibilidad de acuerdo, reduciendo los ribetes más tensos de cada uno de los proyectos que han sido objeto de observación: que sea una marcha única, las menciones al tema del barrio cuando hay un tema más global en objeción y si los autores de los proyectos, salvo que los retiren, los han puesto a disposición del consenso que llegue el Cuerpo, el Cuerpo puede llegar a un consenso distinto que el que los autores han promovido.

Decano Sergio Caletti: Si estuviesen de acuerdo y no hay otros aportes yo sugeriría que hagamos un cuarto intermedio de media hora y que se formen o dos (2) comisiones redactoras o una comisión redactora con los autores de los anteriores proyectos y un redactor en jefe, como dicen los americanos, los yankis –un “chief”–, que sea Alejandro Kaufman, sugiero, ya que ha sido el que...

(Los Consejeros expresan que también sea Archenti y Gerzovich)

... Archenti... y Diego Gerzovich, bueno, perfecto: Archenti, Diego Gerzovich y Alejandro Kaufman, ¿sí o no? sí, bien y que se pongan a escribir. Tiene la palabra el Consejero Arana.

Consejero Arana: Tenemos una propuesta para los Consejeros y también para los Consejeros que presentaron el proyecto sobre los trenes, Jazmín (Rodríguez) y el profesor Savransky, para unificar los considerandos que por ahí en el...

Decano Sergio Caletti: Lo trabaja una Comisión, Consejero, eso es precisamente a lo que acabamos de pasar.

Secretaria Depino: Para eso es el cuarto intermedio.

Decano Sergio Caletti: Entonces, inicia el cuarto intermedio, media hora; las dos (2) comisiones se ponen a trabajar; quien quiera acercarle ideas a las comisiones, se las acerca. A las 21,15 hs. retomamos.

Consejero Canade: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Ya no, ahora no...

Consejero Canade: Es que me tengo que ir... quería adelantar... por razones de tiempo me tengo que retirar pero quería adelantar que en cualquiera de los casos que se arribe a un proyecto en conjunto, acompaño ambas iniciativas, simplemente acompañarlo desde el punto de vista del acuerdo y no tener que estar dirimiendo entre una y otra propuesta, simplemente eso.

Decano Sergio Caletti: Lo tengo en cuenta, te agradezco, de todos modos va a mediar si hay muchos que se van el tema del quórum, corremos el riesgo de quedarnos con muchas comisiones redactoras y sin quórum.

Cuarto intermedio

Decano Sergio Caletti: Bueno... *(el Decano cuenta los Consejeros presentes)* once (11)... bien, ¿tenemos las versiones redactadas?

Secretaria Depino: Tenemos en principio la vinculada al 8 de marzo y están terminando de hacer las correcciones del de ferrocarriles...

(Hay preguntas fuera de micrófono)

... la están retipeando para que quedé retipeada... en realidad están modificando de lo que ya corrigieron para pasarlo en limpio, después cuando lo leamos van a poder chequear qué es lo que hay.

Decano Sergio Caletti: Le pido a la Secretaria que lea la versión que se propone como definitiva, escuchamos...

Secretaria Depino:

“VISTO,

”Que el 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer en recuerdo del asesinato de ciento cuarenta (140) trabajadoras en la ciudad de Nueva Cork, hoy en día fecha clave en la lucha por los derechos de la mujer y,

”CONSIDERANDO,

”Que las luchas de las mujeres de todo el mundo por la igualdad en todos los planos de la vida social, laboral y afectiva, reivindicaciones de larga trayectoria en nuestra sociedad, son legítimos y forman parte de la agenda pública;

”Que el próximo 8 de marzo se llevará a cabo una jornada de actividades y movilización, convocada por numerosas organizaciones sociales y políticas del país;

”Que las reivindicaciones llevadas adelante durante la conmemoración del 8 de marzo, como el derecho de las mujeres al aborto legal, seguro y gratuito; el reclamo por el desmantelamiento de las redes de trata; la manifestación contra todas las formas de violencia hacia las mujeres y

contra la precarización laboral, son problemáticas que merecen ser apoyadas por todos los sectores de nuestra sociedad, y en especial por una institución como esta Facultad, sobre todo al tratarse de debates no saldados en los que se debe aportar desde la especificidad del conocimiento propio de las ciencias sociales;

”Que en nuestro país existen actualmente debates y acciones para eliminar toda forma de

discriminación a la mujer, impulsados especialmente a partir del año 2006 con la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres, a través de la ley 26.171;

”Que desde el Estado nacional se impulsan políticas contra la trata de personas, en especial

para fines sexuales y contra la violencia de género. En ese sentido, se ha creado la Oficina de Rescate y Acompañamiento a Personas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas, cuyos números son 53004014 y 53004042 y funcionan las 24 hs del día, los 365 días del año; como así también el programa “Las víctimas contra las violencias” cuyo número telefónico es el 137 y que trabaja en el ámbito del AMBA atendiendo casos de violencia familiar;

”Que la conmemoración del Día Internacional de la Mujer es propicia para reafirmar el carácter transversal y radical con que la problemática de género desafía al colectivo social y a las prácticas sociales y culturales, demandando de la política iniciativas emancipatorias, superadoras y renovadas, tales como las que conciernen no sólo a la trata de personas sino al

consumo prostituyente, no sólo a las relaciones de género contra la violencia sino al derecho al aborto.

"Que la problemática de género es ampliamente abordada por la comunidad académica de esta Casa de Estudios que se ha manifestado anteriormente a favor de estas reivindicaciones;

"EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

"RESUELVE:

"Artículo 1º - Apoyar las políticas públicas y las iniciativas parlamentarias que desde el Estado se realicen para eliminar toda forma de discriminación y violencia contra la mujer, entre ellas la violencia de género y la trata de personas.

"Artículo 2º - Brindar apoyo a las acciones contra la trata de personas, en especial con fines sexuales y violencia de género.

"Artículo 3º - Manifiestar su apoyo a la jornada de actividades y la movilización que se realizará el día jueves 8 de marzo así como las reivindicaciones sostenidas: por el aborto legal, seguro y gratuito, por el desmantelamiento de las redes de trata, contra todas las formas de violencia hacia las mujeres y la precarización laboral.

"Artículo 4º - Difundir a través de la página web de la Facultad y en toda difusión que se realice a través de medios electrónicos los teléfonos 53004014, 53004042 y 137, indicando los organismos a que corresponden.

"Artículo 5º - De forma.

(Hay diálogo entre los Consejeros)

Decano Sergio Caletti: ¡Por favor! con micrófono. Tiene la palabra la Consejera Clemente.

Consejera Clemente: ... porque lo dije de entrada: no es la única manifestación la que se va a hacer acá en Capital, puede haber en todo el país; no quisiera estar votando por desconocimiento porque no lo sé, las cuatro (4) consignas con las que se está convocando esta manifestación del día...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... confío en los jóvenes que están trayendo esta propuesta y que no estoy votando algo donde hay cuatro (4) consignas que específicamente tienen que ver con una manifestación no con cualquier manifestación que se haga ese día; si es así, sólo quisiera saberlo porque como no estoy enterada de cuáles son las consignas con las que se convoca a la Plaza, si estas son las cuatro (4) palabras claves de la consigna yo pediría, vuelvo a decir como antes, que se hable de las convocatorias en el país y no de una convocatoria.

Decano Sergio Caletti: A juzgar desde afuera, lo que dice la Consejera Clemente es lo que se había dicho antes de que se fuera a redactar la cosa unificada: no manifestarse por una o por otro mitin o marcha si no por todas las manifestaciones que se hicieran a favor de la mujer.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra la Consejera Archenti.

Consejera Archenti: Fue realmente bastante difícil articular el consenso entre los autores de los diferentes proyectos; este proyecto unificado no hace referencia a una marcha en particular y los reclamos que allí aparecen fueron consensuados por los autores de ambos proyectos y creo que son reclamos que no sé si son la consigna de la marcha que va a haber de Congreso a Plaza de Mayo que no sé quiénes la organizan, aunque tengo alguna idea, creo que más allá de eso, esos reclamos son reclamos que todos podemos apoyar.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejera Archenti. Me permito una sola anotación, dice textualmente: "Apoyo a –jornada de actividades– y a la movilización que se realizará el día jueves 8 para... no se lee bien...

Consejera Archenti: Si, no importa, fue la única manera de lograr el consenso, Señor Decano, si no lo quieren votar los Consejeros, que no lo voten.

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

... ¡por favor!, estoy hablando... originalmente decía las movilizaciones pero no hubo forma de lograr un acuerdo entre los diferentes actores y se acordó poner la movilización pero sin identificarla, sin decir cuál es, no dice cuál es, antes decía: la movilización que se realizará del Congreso a Plaza de Mayo, etc., etc., estaba muy claramente identificada en el proyecto original, en éste está en singular pero no está identificada. Bueno, si los Consejeros no lo quieren votar...

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra la Consejera Rodríguez.

Consejera Rodríguez: Primero, originalmente, decía: la movilización tal, en tal horario, de tal lugar a tal otro; lo mismo con los considerandos: quitamos eso y dejamos la movilización porque además es cierto que... nosotros estamos viendo que hay una marcha que desde hace muchos años no se convocaba a una marcha con tantos actores o sea, es la movilización más grande, es la única que conocemos en Capital...

(Hay una interrupción fuera de micrófono)

... y acordamos en la formulación esa que trajimos acá recién cuando lo estábamos escribiendo, la verdad es que nosotros queríamos poner si no una movilización, poner la jornada que se realizará en Capital Federal, entendiendo que en otros puntos del país se pueden realizar otras; la verdad que en la Capital Federal no se van a realizar otras actividades si no podemos agregar

a la jornada y movilización que se realizará en Capital Federal el 8 de marzo... pero la verdad que esto lo discutimos.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra la Consejera Archenti.

Consejera Archenti: Señor Decano, para llegar a un acuerdo, los autores de ambos proyectos tuvieron que ceder en muchos considerandos y ceder en muchos artículos; si vamos a tratar solamente lo que se cedía en un proyecto, creo que deberíamos también tratar lo que se cedió en el otro. El otro proyecto tenía un largo párrafo donde se identificaban todas las políticas públicas que se habían sancionado a favor de las mujeres, los autores cedieron en sacarlo.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejera Archenti. Tiene la palabra el Consejero Rubinich.

Consejero Rubinich: Yo propongo que se someta a votación el resultado de lo obtenido como trabajo de la comisión, que se someta a votación.

Decano Sergio Caletti: ¿Moción de orden o habla el Consejero Savransky? Tiene la palabra el Consejero Savransky.

Consejero Savransky: Yo tengo una pequeña inquietud: que se entienda por igualdad en el plano afectivo...

Decano Sergio Caletti: No sé qué se entiende...

Consejero Savransky: Está bien, uno lo puede dejar pasar, pero quiero decir: estamos reivindicando comportamientos sociales no subjetividades y además personales porque bueno, no sé qué quiere decir la igualdad en el plano afectivo, no sé, yo lo sacaría ese parrafito... no sé, si alguien lo puede justificar, que lo justifique y entonces lo dejamos si hay una buena justificación, pero si no hay una buena justificación yo sacaría la palabra afectivo, nada más, entonces que quede en el plano social y laboral.

Decano Sergio Caletti: Está bien, entendimos. Tiene la palabra la Consejera Archenti.

Consejera Archenti: A riesgo de pasar por encima del reglamento, le voy a preguntar a la Consejera Jazmín Rodríguez si acepta sacar el plano afectivo. Gracias.

Decano Sergio Caletti: Se pone a votación el texto único del proyecto de resolución. ¿Por la positiva? **aprobado.** Bien, pasamos al otro texto.

Secretaria Depino:

“VISTO,

”La tragedia ocurrida el miércoles 22 de febrero de 2012, en la estación de trenes de Once en donde fallecieron cincuenta y un (51) personas y mas de setecientos (700) resultaron heridos y,

”CONSIDERANDO,

”Que el ferrocarril es un servicio público masivo de transporte, el cual diariamente traslada cientos de miles de personas entre el conurbano y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su mayoría trabajadores y estudiantes;

”Que desde 1995 la línea Sarmiento se encuentra concesionada a la empresa Trenes de Buenos Aires S.A., perteneciente al grupo Cirigliano;

”Que dicha concesión fue realizada en el marco de la privatización de las empresas nacionales llevada a cabo por el gobierno de Menem;

”Que el desguace del Estado impulsado en la década del ‘90 por el proyecto neoliberal aún sobrevive en estas áreas estratégicas del país, comunicación y transporte, explotadas por empresas a través de la concesión de los servicios públicos otorgados en esa época y mantenidas al día de hoy;

”Que la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), dependiente de la Secretaría de Transporte de la Nación del Ministerio de Planificación Federal y Obras Públicas debe velar por el cumplimiento de las tareas de mantenimiento y la correcta prestación del servicio, por el cumplimiento del programa de inversiones acordado en los contratos de concesión, y por el cumplimiento de las normas de seguridad ferroviaria;

”Que dicho organismo se encuentra intervenido desde 2001 y no cumple las funciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la red de transporte;

”Que el anterior secretario de Transporte, Ricardo Jaime, se encuentra procesado por graves denuncias de corrupción durante su gestión;

”Que prueba del pésimo estado son los accidentes recurrentes, y las denuncias realizadas por trabajadores ferroviarios acerca del nulo mantenimiento que reciben las vías y el material rodante, a pesar de los importantes anuncios sobre compra de nuevos trenes y mejoramiento de los ramales anunciados durante la gestión de Jaime;

”Que el Estado Nacional destina subsidios millonarios para el mantenimiento y la prestación de los servicios de transporte público;

”Que un país que crece y se proyecta en el futuro necesita resolver problemas como la movilidad y el transporte para acompañar el desarrollo, además de la inversión en educación ciencia e innovación;

”Que como bien expresara Raúl Scalabrini Ortíz ‘el ferrocarril puede ser el elemento aglutinador de una colectividad o su mas pernicioso disgregador. Por eso la actividad inicial de los pueblos que logren su conciencia propia es obtener el control inmediato de sus propios ferrocarriles’;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

"Artículo 1° - Manifestar la más profunda tristeza e indignación por la tragedia ferroviaria sucedida el 22 de febrero de 2012. Adherir y solidarizarnos con el reclamo de los familiares de las víctimas exigiendo justicia y castigo a los responsables del hecho ocurrido el 22 de febrero.

"Artículo 2° - Declarar el interés porque la investigación en curso se lleve a fondo incluyendo el destino que recibieron los subsidios otorgados por el Estado durante los últimos años y acerca de las causas por las que no redundaron en un mejoramiento del estado de los trenes.

"Artículo 3°: Solicitar al Estado Nacional, la rescisión del contrato con la Empresa TBA S.A. y la conformación de una empresa estatal con participación de sus trabajadores para la explotación del servicio de trenes.

"Artículo 4°: Comuníquese a quienes corresponda, y cumplido, archívese.

Decano Sergio Caletti: Bien, ¿lo ponemos a votación? Tiene la palabra el Consejero Loreti.

Consejero Loreti: En el último artículo en lugar de poner rescisión hay que poner resolución, las rescisiones son de mutuo acuerdo.

Decano Sergio Caletti: La resolución que ponga fin al contrato...

Secretaria Depino: No, pero entonces no es la resolución del contrato si no la resolución que ponga fin...

Consejero Loreti: No, no... en el Código Civil se distingue los modos de agotarse los contratos entre rescisiones que son de mutuo acuerdo y resoluciones con causa que es lo que la parte que cumple tiene derecho a hacer con la parte incumplidora.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Arana.

Consejero Arana: Queríamos aclarar algo: sabemos que el tema de los trenes es algo de la agenda nacional que nos parece bastante importante discutirlo ahora lamentablemente por un hecho trágico, sin embargo la mayoría de los ciudadanos sabemos cuán es lamentable la situación de los trenes, en particular, tanto los de carga como los de pasajeros; también consideramos que desde la dictadura militar y en sí desde la época del menemismo, se pasó a manejar a través de empresas privadas y por eso nos parece importante recalcar que la Facultad adhiera a la petición de que no sólo el Estado se tiene que encargar de manejar los ferrocarriles sino también con la participación de los trabajadores ya que durante los '90 los trabajadores fueron sacados del sistema ferroviario y nos parece que es importante que haya un control de ambas partes, tanto de los trabajadores que continuamente ayudan y hacen lo posible con el mejoramiento y también de parte del Estado, esta cuestión no puede estar separada en sí. Nada

más queríamos aclarar esto porque nos parece bastante importante de todo lo discutido sobre el tema.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Arana. Lo más lejos de mí es provocar alguna polémica, pero tengo una duda simplemente para aclarar: la creación de una empresa estatal de transporte deja entender la rescisión o la resolución de las demás concesiones ferroviarias... a ver, la duda es: aparece no solamente la cancelación de un contrato si no la constitución de una empresa estatal de ferrocarriles, ¿para las líneas Sarmiento y Mitre?

Consejero Arana: Si, si.

Decano Sergio Caletti: Bien, listo; era una duda porque había una línea de ambigüedad ahí. Está a votación de los Consejeros. Los que estén por la aprobación, levanten sus dos manos en señal de euforia: **aprobado**, gracias.

Bien, ¡perdón!, en realidad queda un proyecto sobre tablas, el referido a los subtes, a Macri y compañía, yo me permito sugerir que lo dejemos... la situación, el conflicto entre el gobierno nacional y Macri no va a terminar en catorce (14) días, estamos todos seguros de eso y siendo las 22,15 hs. y además constituyendo un tema que puede dar lugar a amplias deliberaciones, además constituyendo –doy mi personalísima opinión aunque teóricamente no me corresponda– un tema sobre lo que se dice... que está dicho a diestra y siniestra y no agregamos ninguna cosa demasiado específica, yo propondría dejarlo para dentro de catorce (14) días o dentro de siete (7) días entrarlo a Comisión e incluso darse el lujo de trabajarlo un poquito mejor, si les parece...

Secretaria Depino: ¿A qué Comisión va? ¿a Interpretación y Reglamento?

Decano Sergio Caletti: A Interpretación y Reglamento que va a tener bastante trabajo. Muchas gracias a todos.

Siendo las 22,30 hs. se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

Decano Sergio Caletti:

Secretaria Depino: